

## **ANEXO 1**

# **PROCESO DE DISTRITACIÓN ELECTORAL 2016-2017 CONSULTAS A PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS**

## **SONORA**

### Contenido

Lista de instituciones y autoridades representativas indígenas invitadas al Foro Estatal de Distribución y a la Mesa Informativa Especializada .....	3
Lista de instituciones y autoridades indígenas representativas que asistieron a la Mesa Informativa Especializada.....	9
Lista de instituciones y autoridades indígenas representativas a las que se hizo entrega del Primer Escenario de Distribución y del cuestionario para la consulta .....	13
Sistematización de la información de la Consulta a representaciones indígenas sobre el Primer Escenario de Distribución Local.....	21

Análisis asociado a la aplicación de las opiniones vertidas por los Pueblos y Comunidades Indígenas derivadas de la consulta correspondiente en materia de Distribución Electoral Local ..... 30

Resultados de la Consulta a Pueblos y Comunidades Indígenas en materia de Distribución Electoral Local..... 39

## Lista de instituciones y autoridades representativas indígenas invitadas al Foro Estatal de Distribución y a la Mesa Informativa Especializada

No	Nombre	Cargo	Institución
1	C. Alicia Chuhuhua	Gobernador Tradicional	Tribu Tohono o' Otham
2	C. Ana Zepeda Valencia	Gobernador Tradicional	Tribu Tohono o' Otham
3	C. Bartolo Sánchez Sinohui	Líder Indígena	Tribu Tohono o' Otham
4	C. Gemma Guadalupe Martínez Pino	Regidora Étnica	H. Ayuntamiento de Caborca
5	C. Berenice Lizárraga Lizárraga	Regidora Étnica	H. Ayuntamiento de Gral. Plutarco Elías Calles
6	C. Isidro Soto	Gobernador Tradicional	Tribu Tohono o' Otham
7	C. José Juan Samaniego León	Representación Nacional	Grupo Indígena Tohono o' Otham
8	C. José Servando León León	Gobernador Tradicional	Tribu Tohono o' Otham
9	C. María Teresa Valdés Rodríguez	Regidora Étnica	H. Ayuntamiento de Puerto Peñasco
10	C. Rafael García	Líder	O' Odham
11	C. Ramón Valenzuela	Gobernador Tradicional	Tribu Tohono o' Otham
12	C. Rosita Estevan Reyna	Gobernador Tradicional	Tribu Tohono o' Otham
13	C. Alfonso Tambo Ceseña	Autoridad Tradicional	Cucapah
14	C. Aronia Tambo Ceseña	Autoridad Tradicional	Cucapah
15	C. Alfonso Morales Romero	Regidor Étnico Comca'Ac	H. Ayuntamiento de Hermosillo
16	C. Antonio Robles Torres	Inegrante	Consejo de Ancianos Comca'Ac Comunidad Punta Chueca

No	Nombre	Cargo	Institución
17	C. Efraín Perales Romero	Presidente de Bienes Comunales	Tribu Comca'Ac (SERI), Isla del Tiburón
18	C. Francisco Chapo Bernet	Integrante	Movimiento Indígena Nacional, Tribu Seri
19	C. Genaro Gabriel Herrera Astorga	Gobernador Tradicional	Tribu Seri
20	C. Juan Manuel Pérez Astorga	Presidente del Comisario Ejidal	Tribu Comca Ac (SERI)
21	C. Luis Miguel López Morales	Consejero Nacional	Etnia Comca'Ac, Consejo Consultivo de la CDI
22	C. María Luisa Astorga Flores	Presidenta	Consejo de Ancianos Comca'Ac
23	C. María Dolores Duarte Carrillo	Autoridad Tradicional	Pima
24	C. Florencio Roque López	Autoridad Tradicional	Mixteco Bajo
25	C. Luis Roque Yezcas	Autoridad Tradicional	Mixteco Bajo
26	C. Pedro Gómez López	Autoridad Tradicional	
27	C. Ciriaco Solano Melo	Autoridades	Triquis las Tres Cruces
28	C. Gilberto Martínez Vázquez	Autoridades	Trisquis Unificación de Lucha Triqui Pueblos Organizados Otmz, A.C.
29	C. Bernardo Pérez García	Autoridad Tradicional	Mixteco
30	C. Alberto Ignacio Martínez García	Gobernador Tradicional	Tribu Yaqui
31	C. Brígido Bacasegua Valenzuela	Gobernador Tradicional	Tribu Yaqui
32	C. Ciro Piña Ahumada	Regido Étnico	H. Ayuntamiento de Guaymas
33	C. Cornelio Molina Valencia	Integrante	Tribu Yaqui
34	C. Demetrio Salvatierra Buitimea	Gobernador Tradicional	Tribu Yaqui

No	Nombre	Cargo	Institución
35	C. José Bacaumea Espinoza	Gobernador Tradicional	Tribu Yaqui
36	C. Juan Luis Matuz González	Gobernador Tradicional	Tribu Yaqui
37	C. Juan Matuz Flores	Regidor Étnico	H. Ayuntamiento de Cajeme
38	C. Luis Chineño Aguilar	Regidor Étnico	H. Ayuntamiento de San Ignacio Río Muerto
39	C. Manuel Buitimea Álvarez	Integrante	Movimiento Indígena Nacional, Tribu Yaqui
40	C. Mario Luna Romero	Representante	Yaqui
41	C. Mario Matuz Leyva	Gobernador Tradicional	Tribu Yaqui
42	C. Paulino García Alamea	Gobernador Tradicional	Tribu Yaqui
43	C. Trinidad Nocamea Flores	Gobernador Tradicional	Tribu Yaqui
44	C. Roberto Osuna	Regido Étnico	H. Ayuntamiento de Bacum
45	C. Tomas Rojo Valencia	Representante	Yaqui
46	C. Aguilero Félix Ayala	Gobernador Tradicional Mayo y Regidor Étnico	H. Ayuntamiento de Navojoa
47	C. Antonia Verdugo Millanes	Representante	Tribu Mayo
48	C. Benito Valenzuela Alamea	Gobernador Tradicional	
49	C. Blanca Estela Gutiérrez Ayala	Representante	Tribu Mayo
50	C. Buenaventura Figueroa Villanueva	Presidente de Bienes Comunales en la Comunidad Jambilabmapo y su Anexo Yavaritos,	Municipio de Huatabampo, Sonora
51	C. César Pandura Truqui	Asesor	Consejo Tradicional de Pueblos Indios de Sonora, A.C.
52	C. Claudia Gutiérrez Jacobi	Representante	Tribu Mayo

No	Nombre	Cargo	Institución
53	C. Clemente López Valenzuela	Gobernador Tradicional	Tribu Mayo
54	C. Cruz Huipas García	Regidora Étnica	H. Ayuntamiento
55	C. David Valenzuela Alamea	Gobernador Tradicional	Tribu Mayo
56	C. Eloisa García Siaruqui	Presidenta	Consejo Tradicional Indígena Mayo Carim, A.C.
57	C. Emilio Villegas	Representante	Tribu Mayo
58	C. Enrique Valenzuela Leyva	Presidente	Consejo Tradicional de Pueblos Indios de Sonora, A.C.
59	C. Erasmo Leyva Yocupicio	Líder Social	Tribu Mayo
60	C. Eusebio Valencia Poqui	Presidente de Bienes Comunales Tesia,	Municipio de Navojoa, Sonora
61	C. Fausto López Gutiérrez	Gobernador Tradicional	
62	C. Feliciano Jacobi Moroyoqui	Gobernador Tradicional	
63	C. Gil Arturo Quijano Anguamea	Líder Social	Tribu Mayo
64	C. Griselda Pacheco Arce	Presidenta	Comisariado Ejido Chucárit Etchojoa, Sonora
65	C. Guadalupe Bacasegua	Presidente	Consejo Yoreme Mayo Guarijio, A.C.,
66	C. Beatriz Salaz Ramírez	Presidenta Bienes Ejidales	Ejido San Pedro
67	C. Juan Gabriel Galindo Pérez	Presidente	Oocms Organización de Obreros y Campesinos de México, Sonora, A.C.
68	C. Juanita Lara	Representante	Tribu Mayo
69	C. Lourdes Elena Osuna Galavíz	Representante	Tribu Mayo
70	C. Manuel Sánchez	Representante	Oocms Organización de Obreros y Campesinos de México, Sonora, A.C.

No	Nombre	Cargo	Institución
71	C. Marcos Moroyoqui	Gobernador Tradicional	Tribu Mayo
72	C. Marcos Rosario Yocupicio Jocobi	Promotor	Etnia Mayo
73	C. María del Rosario Avilés Carlón	Representación del C. Aureliano Avilés Ceboa	Gobernador Tradicional Mayo
74	C. Elsa Flores	Representante	Tribu Mayo
75	C. Matea Torres Yocupicio	Presidenta	Mujeres Indígenas Luchando por Conservar su Lengua Materna, A.C.
76	C. Ofelia Último Gocobach	Representante	Tribu Mayo
77	C. Ramón Alberto Almada Torres	Representante	Oocms Organización de Obreros y Campesinos de México, Sonora, A.C.
78	C. Ramón Eduardo Yocupicio García	Presidente de Bienes Comunales en la Comunidad Masiaca	Municipio de Navojoa, Sonora
79	C. Raymundo Valenzuela Osuna	Líder Social	Tribu Mayo
80	C. Ricardo Aragón Valenzuela	Regido Étnico	H. Ayuntamiento de Benito Juárez
81	C. Rigoberto Torres Galindo	Presidente de Asesoría Profesional y Servicios Técnicos de la	Región del Mayo Astprem, S.C.
82	C. Rosa Mendivil Corpus		Consejo Yoreme Mayo Guarijío
83	C. Rosario Valdéz Luna	Regidora Étnica	H. Ayuntamiento de Etchojoa
84	C. Santos Feliciano López Cota	Gobernador Tradicional	Tribu Mayo
85	C. Santos Moroyoqui Quijano	Representante	Tribu Mayo
86	C. Simona Aldama Espinoza	Consejera Nacional	Etnia Mayo, Consejo Consultivo de la CDI



No	Nombre	Cargo	Institución
87	C. Trinidad Esthela Valenzuela González	Presidenta	Yolemem Temasti Yavra, A.C.
88	C. Zacarías Neyoy Yocupicio	Promotor Cultural	Etnia Mayo
89	C. Fidencio Leyva Yoquivo	Gobernador Tradicional y Regidor Étnico	H. Ayuntamiento de Álamos
90	C. Guadalupe Rodríguez Enríquez	Gobernador Tradicional	Tribu Guarijíos
91	C. Héctor Saila Enríquez	Asesor	Autoridades Tradicionales Guajirías
92	C. José Mercedes Preciado Miranda	Gobernador Tradicional	Tribu Guarijíos
93	C. José Romero Enríquez	Gobernador Tradicional	Tribu Guarijíos
94	C. Maximiano Anaya Valenzuela	Gobernador Tradicional	Tribu Guarijíos
95	C. Miguel Enríquez Zazueta	Gobernador Tradicional	Tribu Guarijíos



## Lista de instituciones y autoridades indígenas representativas que asistieron a la Mesa Informativa Especializada

No	Nombre	Cargo	Institución
1	C. Alicia Chuhuhua	Gobernador Tradicional, Regidora Étnica	H. Ayuntamiento de Altar, Tohono O'otham
2	C. Gemma Guadalupe Martínez Pino	Regidora Étnica	H. Ayuntamiento de Caborca, Tohono O'otham
3	C. Gloria Berenice Lizárraga Lizárraga	Regidora Étnica	H. Ayuntamiento de Gral. Plutarco Elías Calles, Tohono O'otham
4	C. José Juan Samaniego León	Representante Nacional	Tohono O'otham
5	C. José Servando León León	Gobernador Tradicional	Tohono O'otham
6	C. Rafael Alonso García Valencia	Representante	Tohono O'otham
7	C. Ramón Valenzuela	Gobernador Tradicional	Tohono O'otham
8	C. Rosita Estevan Reyna	Gobernador Tradicional	Tohono O'otham
9	María Rosario Antonio	Acompañante	Tohono O'otham
10	Julian Rives Morales	Acompañante	Tohono O'otham
11	Ofelia Morales	Acompañante	Tohono O'otham
12	Jesús Pedro García Martínez	Acompañante	Tohono O'otham
13	C. Alfonso Tambo Ceseña	Autoridad Tradicional	Cucapá
14	C. Aronia Wilson Tambo	Autoridad Tradicional	Cucapá
15	C. Alfonso Morales Romero	Regidor Étnico	H. Ayuntamiento de Hermosillo, Comca'ac (Seri)

No	Nombre	Cargo	Institución
16	C. Antonio Robles Torres	Presidente	Consejo de Ancianos Punta Chueca, Comca'ac (Seri)
17	C. Efraín Perales Romero	Presidente de Bienes Comunes	Comca'ac (Seri)
18	C. Genaro Gabriel Herrera Astorga	Gobernador Tradicional	Comca'ac (Seri)
19	C. María Luisa Astorga Flores	Presidenta	Consejo de Ancianos, Desemboque, Comca'ac (Seri)
20	Bryanda Francely Arias D	Acompañante	
21	C. Florencio Roque López	Autoridad Tradicional	Mixteco Bajo
22	C. Luis Roque Yezcas	Autoridad Tradicional	Mixteco Bajo
23	C. Ciriaco Solano Melo	Autoridad	Triqui
24	Edilberto Hernández Cárdenas	Acompañante Representa a Gilberto Martínez Vázquez	Triqui
25	Bernardo Pérez G		Planeación de los Pueblos Triquis y Mixteco, Zapotecos, A.C., Triqui
26	C. Anabel Carlón Flores	Integrante Gabinete	Yaqui
27	C. Andrés Flores Abato	Integrante Gabinete	Yaqui
28	C. César Cota Tórtola	Integrante Gabinete	Yaqui
29	C. Ciro Piña Ahumada	Integrante Gabinete	Yaqui
30	C. Eleuterio Molina Lenas	Integrante Gabinete	Yaqui
31	C. Juan Luis Matuz González	Gobernador Tradicional	Yaqui
32	C. Juan Matuz Ramírez	Regidor Étnico	H. Ayuntamiento de Cajeme, Yaqui
33	C. Loreto López Romero	Integrante Gabinete	Yaqui
34	C. Mariano Ochoa Millán	Integrante Gabinete	Yaqui
35	C. Moisés Buitimea		Yaqui
36	C. Sergio Felipe Estrella Álvarez	Secretario	Yaqui

No	Nombre	Cargo	Institución
37	María de Jesús Flores V.	Acompañante	Yaqui
38	Faustina García B.	Acompañante	Yaqui
39	Juan Valentín González C.	Representante R	Yaqui
40	C. Aguilero Félix Ayala	Gobernador Tradicional Mayo/Regidor Étnico	H. Ayuntamiento de Navojoa, Mayo
41	C. Antonia Verdugo Millanés	Representante	Mayo
42	C. Buenaventura Figueroa Villanueva	Presidente	de Bienes Comunales en la Comunidad Jambiolabampo y su Anexos Yavarito,s Huatabampo, Mayo
43	C. Cruz Huipas García	Regidor Étnico	H. Ayuntamiento de Huatabampo, Mayo
44	C. Eloísa García Siaruqui	Presidenta	Consejo Tradicional Indígena Mayo Carim, A.C.
45	C. Fausto López Gutiérrez	Gobernador Tradicional	Mayo
46	C. Guadalupe Bacasegua	Presidenta	Consejo Yoreme Mayo Guarrijó , A.C.
47	C. Beatriz Elena Salas Ramírez	Presidenta	Bienes Ejidales en el Ejido San Pedro, Mayo
48	C. Lourdes Elena Osuna Galaviz	Representante	Mayo
49	C. Marcos Rosario Yocupicio Jacobi	Promotor de la Etnia	Mayo
50	C. María del Rosario Avilés Carlón	Representante	Mayo
51	C. María Elsa Flores Rodríguez	Representante	Mayo
52	C. Ramón Eduardo Yocupicio García	Presidente	Bienes Comunales en la Comunidad Masiaca, Navojoa, Mayo

No	Nombre	Cargo	Institución
53	C. Ricardo Aragón Valenzuela	Regidor Étnico	H. Ayuntamiento de Benito Juárez, Mayo
54	C. Rigoberto Torres Galindo	Presidente de Asesoría Profesional	Servicios Técnicos de la Región del Mayo Astprem, S.C.,
55	C. Rosa H. Mendivil Corpus		Consejo Yoreme Mayo Guarijío, A.C.
56	C. Rosario Valdez Luna	Regidor Étnico	H. Ayuntamiento de Etchojoa, Mayo
57	C. Santos Feliciano López Cota	Gobernador Tradicional	Mayo
58	C. Simona Aldama Espinoza		Consejo Consultivo de la CDI, Mayo
59	C. Zacarías Neyoy Yocupicio	Promotor Cultural	Mayo
60	J. Rosario Jacobi C.	Acompañante	
61	C. Fidencio Leyva Yoquivo	Gobernador Tradicional/Regidor Étnico	H. Ayuntamiento de Álamos, Guarijíos
62	C. Guadalupe Rodríguez Enríquez	Gobernador Tradicional	Guarijíos
63	C. Héctor Salla Enríquez	Asesor	Autoridades Tradicionales, Guarijíos
64	C. José Mercedes Preciado Miranda	Gobernador Tradicional	Guarijíos
65	C. José Romero Enríquez	Gobernador Tradicional	Guarijíos
66	C. Maximiano Anaya Valenzuela	Gobernador Tradicional	Guarijíos
67	C. Miguel Enríquez Zazueta	Gobernador Tradicional	Guarijíos
68	Victoria M.G.	Acompañante	Guarijíos
69	C. Cipriano B. Romero	Acompañante	Guarijíos

Lista de instituciones y autoridades indígenas representativas a las que se hizo entrega del Primer Escenario de Distribución y del cuestionario para la consulta

No	Nombre	Cargo	Institución
1	María Dolores Duarte Carrillo	Gobernadora Tradicional PIMA	Etnia PIMA
2	Alberto Ignacio Martínez García	Gobernador Tradicional de la Tribu Yaqui	Tribu Yaqui
3	Trinidad Esthela Valenzuela González	Presidenta de Yolemen Temasti Yavara A. C. (Tribu Mayo)	Tribu Mayo
4	Buenaventura Figueroa Villanueva	Presidente de Bienes Comunales de la Comunidad Jambiolabampo	Bienes Comunales de la Comunidad Jambiolabampo
5	Rigoberto Torres Galindo	Presidente de Asesoría Profesional y Servicios Técnicos de la Región del Mayo ASTPREM S. C.	Asesoría Profesional y Servicios Técnicos de la Región del Mayo ASTPREM S. C.
6	Guadalupe Bacasegua	Presidenta del Consejo Mayo Guarijío A. C.	Consejo Mayo Guarijío A. C.
7	Rosa H. Mendivil Corpus	Gestor Indígena (Consejo Yoreme Mayo Guarijío A. C.)	Consejo Yoreme Mayo Guarijío A. C.
8	Eloísa García Siaruqui	Presidenta del Consejo Tradicional Indígena Mayo Carim A. C.	Consejo Tradicional Indígena Mayo Carim A. C.
9	Marcos Rosario Yocupicio Jocobi	Promotor de la etnia Mayo	Etnia Mayo
10	Jesús Erasmo Leyva Yocupicio	Integrante Tribu Mayo	Tribu Mayo
11	Gil Arturo Quijano Angumea	Líder Social de la Tribu Mayo	Tribu Mayo

No	Nombre	Cargo	Institución
12	Cruz Huipas García	Regidora Étnica de la Tribu Mayo en el H. Ayuntamiento de Huatabampo	H. Ayuntamiento de Huatabampo
13	Emilio Villegas	Presidente de la Cooperativa Tribu Mayo Unida	Cooperativa Tribu Mayo Unida
14	Blanca Estela Gutiérrez Ayala	Representante de la Tribu Mayo	Tribu Mayo
15	Claudia Gutiérrez Jocobi	Presidenta del Comité de Desarrollo Social (Tribu Mayo)	Comité de Desarrollo Social (Tribu Mayo)
16	Juana Lara A.	Delegada indígena (Tribu Mayo)	Tribu Mayo
17	Benito Valenzuela Alamea	Gobernador Tradicional de la Tribu Mayo	Tribu Mayo
18	Fausto López Gutiérrez	Gobernador Tradicional del Pueblo de Macoyahui (Tribu Mayo)	Tribu Mayo
19	María del Rosario Avilés C.	Gobernadora Tradicional de la Tribu Mayo, Pueblo de Júpare Santa Cruz	Tribu Mayo
20	Marcos Morayoqui Moroyoqui	Gobernador Tradicional de la Tribu Mayo	Tribu Mayo
21	Héctor Zaila Enríquez	Vocero de los Pueblos Guarijíos	Tribu Guarijía
22	José Mercedes Preciado Miranda	Gobernador Tradicional del Pueblo de Guajaray (Tribu Guarijía)	Tribu Guarijía
23	Fidencio Leyva Yoquivo	Gobernador Tradicional de la Tribu Guarijíos y Regidor Étnico del H. Ayuntamiento de Álamos	H. Ayuntamiento de Álamos
24	José Romero Enríquez	Gobernador de la Colonia Makurawe	Tribu Guarijía
25	Guadalupe Rodríguez Enríquez	Gobernador Tradicional de la Tribu Guarijíos (La Colonia)	Tribu Guarijía
26	Miguel Enríquez Zazueta	Gobernador Tradicional de la Comunidad de los Sacales (Tribu Guarijío)	Tribu Guarijía

No	Nombre	Cargo	Institución
27	Maximiliano Anaya Valenzuela	Gobernador Tradicional de la Tribu Guarijíos	Tribu Guarijía
28	Rafael Alfonso García Valencia	Gobernador tradicional Ootham, Integrante de la Organización de traductores, interpretes interculturales y gestores en lengua indígena.	Organización de traductores, interpretes interculturales y gestores en lengua indígena.
29	Bartolo Sánchez Sinohui	Líder Tradicional Tohono Ootham	Tribu Tohono Ootham
30	Gloria Berenice Lizárraga Lizárraga	Regidora Étnica de la tribu Tohono Ootham	Tribu Tohono Ootham
31	Gemma Guadalupe Martínez Pino	Regidora Étnica de la tribu Tohono Ootham	Tribu Tohono Ootham
32	Alicia Chuhuahua	Gobernadora Tradicional de la Tribu Tohono Ootham	Tribu Tohono Ootham
33	Ana Zepeda Valencia	Gobernadora Tradicional de la Tribu Tohono Ootham	Tribu Tohono Ootham
34	Isidro Soto	Gobernador Tradicional de la Tribu Tohono Ootham	Tribu Tohono Ootham
35	Rosita Estevan Reyna	Gobernadora Tradicional de la Tribu Tohono Ootham	Tribu Tohono Ootham
36	Ramón Valenzuela García	Gobernador Tradicional de la Tribu Tohono Ootham	Tribu Tohono Ootham
37	María Luisa Astorga Flores	Presidenta del Consejo de Ancianos Comcaac	Consejo de Ancianos Comcaac
38	Efraín Perales Torres	Presidente de Bienes Comunales de la Tribu Comcaac	Bienes Comunales de la Tribu Comcaac
39	Bernardo Pérez García	Representante legal de Planeación de los Pueblos Triquis, Mixtecos y Zapotecos A. C.	Planeación de los Pueblos Triquis, Mixtecos y Zapotecos A. C.
40	Manuela Barbachan Chanez	Gobernadora Tradicional Kikapoo	Tribu Kikapoo

No	Nombre	Cargo	Institución
41	Folrencio López Roque	Presidente de la Asociación Mixteco Bajo	Asociación Mixteco Bajo
42	Luis Roque Yesca	Agente Municipal Mixteco Bajo Santiago Apostol	Mixteco Bajo Santiago Apostol
43	Pedro Roberto Gómez López	Presidente de Mixteco Alto	Mixteco Alto
44	Ciriaco Solano Melo	Presidente de las Tres Cruces (Autoridad Triqui)	Etnia Triqui
45	Gilberto Martínez Vázquez	Autoridad Tradicional Etnia Triqui	Etnia Triqui
46	Luis Miguel López Morales	Consejero Nacional de la Comunidad Comcaac, integrante del Consejo Consultivo de la CDI	Consejo Nacional de la Comunidad Comcaac
47	Antonio Robles Torres	Presidente del Consejo de Ancianos Comcaac	Consejo de Ancianos Comcaac
48	Juan Manuel Pérez Astorga	Presidente del Comisariado Ejidal de la Tribu Comcaac	Comisariado Ejidal de la Tribu Comcaac
49	Alfonso Morales Romero	Regidor Étnico de la Tribu Comcaac	Tribu Comcaac
50	Francisco Chapo Bernet	Integrante del Movimiento Indígena Nacional Tribu Comcaac	Tribu Comcaac
51	Genaro Gabriel Herrera Astorga	Gobernador Tradicional de la Nación Comcaac	Tribu Comcaac
52	Juan Gabriel Galindo Pérez	Presidente de la Organización de Obreros y Campesinos de México, Sonora, A. C.	Organización de Obreros y Campesinos de México, Sonora, A. C.
53	Matea Torres Yocupicio	Presidenta de Mujeres Indígenas Luchando por Conservar su Lengua Materna A. C.	Mujeres Indígenas Luchando por Conservar su Lengua Materna A. C.
54	Juan Matuz Flores	Regidor Étnico de la Tribu Yaqui	Tribu Yaqui



No	Nombre	Cargo	Institución
55	Juan Luis Matuz González	Autoridad Tradicional Yaqui (Gobernador tradicional)	Tribu Yaqui
56	José Juan Samaniego León	Consejero Nacional de la Tribu Tohono Ootham, Consejo Consultivo de la CDI	Consejo Nacional de la Tribu Tohono Ootham
57	María Teresa Valdez Rodríguez	Regidora Étnica de la tribu Tohono Ootham	Tribu Tohono Ootham
58	José Servando León León	Gobernador Tradicional de la Tribu Tohono Ootham	Tribu Tohono Ootham
59	Aronia Wilson Tambo	Autoridad Tradicional Cucapá	Tribu Cucapá
60	Alfonso Tambo Ceseña	Autoridad Tradicional Cucapá	Tribu Cucapá
61	Luis Chineño Aguilar	Regidor Étnico de la Tribu Yaqui en el H. Ayuntamiento de San Ignacio Río Muerto	H. Ayuntamiento de San Ignacio Río Muerto
62	Roberto Osuna Molina	Regidor Étnico de la Tribu Yaqui en el H. Ayuntamiento de Bécum	H. Ayuntamiento de Bécum
63	Cornelio Molina Valenzuela	Integrante de la Tribu Yaqui	Tribu Yaqui
64	Tomás Rojo Valencia	Representante de la Tribu Yaqui	Tribu Yaqui
65	Paulino García Alamea	Gobernador Tradicional de la Tribu Yaqui en Potam	Tribu Yaqui
66	Mario Matuz Leyva	Autoridad de la Tribu Yaqui en Vicam (Gobernador Tradicional)	Tribu Yaqui
67	Juan Gregorio Jaime León	Secretario de la Guardia Tradicional de Huirivis de la Tribu Yaqui, representante de Juan Cuen Saviba, Gobernador Tradicional Yaqui	Tribu Yaqui
68	Demetrio Salvatierra Buitimea	Gobernador Tradicional de la Tribu Yaqui	Tribu Yaqui
69	Mario Bacasegua B.	Gestor del Pueblo de Belem, representante del Gobernador Tradicional de la Tribu Yaqui, Trinidad Nocamea Flores	Tribu Yaqui

No	Nombre	Cargo	Institución
70	Simona Aldama Espinoza	Consejera Nacional de la Tribu Mayo, Consejo Consultivo de la CDI	Consejo Nacional de la Tribu Mayo
71	Enrique Valenzuela Leyva	Presidente del Consejo Tradicional de Pueblos Indios de Sonora A. C.	Consejo Tradicional de Pueblos Indios de Sonora A. C.
72	Ramón Eduardo Yocupicio García	Presidente de Bienes Comunales de la comunidad Masiaca	Bienes Comunales de la comunidad Masiaca
73	Ramón Alberto Almada Torres	Secretario General de la Federación Regional del Mayo, filial de la OOCMS, Sonora, A. C.	Federación Regional del Mayo, filial de la OOCMS, Sonora, A. C.
74	Manuel de Jesús Sánchez F.	Director de Desarrollo Rural en el municipio de Etchojoa (integrante de la OOCMS tribu Mayo)	Desarrollo Rural en el municipio de Etchojoa
75	Beatriz Elena Salas Ramírez	Comisaria Municipal de San Pedro Río Muerto (Presidenta de Bienes Ejidales Tribu Mayo)	Comisaría Municipal de San Pedro Río Muerto
76	Griselda Pacheco arce	Comisaria de Desarrollo Municipal Ejido Chucárit, Etchojoa	Comisaría de Desarrollo Municipal Ejido Chucárit, Etchojoa
77	Zacarías Neyoy Yocupicio	Jefe de Sector Mayo II, Educación Indígena	Tribu Mayo
78	Raymundo Valenzuela Osuna	Presidente del Consejo Indígena Mayo	Consejo Indígena Mayo
79	Ricardo Aragón Valenzuela	Regidor Étnico de la Tribu Mayo en el H. Ayuntamiento	Tribu Mayo
80	Rosario Valdez Luna	Regidora Étnica de la Tribu Mayo en el H. Ayuntamiento de Etchojoa	H. Ayuntamiento de Etchojoa

No	Nombre	Cargo	Institución
81	Santos Moroyoqui Quijano	Director de Asuntos Indígenas (Tribu Mayo)	Tribu Mayo
82	Ofelia Último Gocobachi	Presidenta de la Mujer Indígena en el estado por ONPRI (Tribu Mayo)	Mujer Indígena en el estado por ONPRI
83	Lourdes Elena Ozuna Galavís	Integrante de Yoremes Unidos por la Región del Mayo A. C.	Yoremes Unidos por la Región del Mayo A. C.
84	Feliciano Jocobi Moroyoqui	Gobernador Tradicional de los Ocho Pueblos Mayos	Tribu Mayo
85	Aguileo Félix Ayala	Gobernador Tradicional de los Pueblos Yoremes Mayo	Tribu Mayo
86	Eusebio Valencia Poqui	Presidente de Bienes Comunales en la Comunidad Tesia	Bienes Comunales en la Comunidad Tesia
87	Antonia Verdugo Millanes	Integrante del Consejo Indígena Municipal (Tribu Mayo)	Consejo Indígena Municipal (Tribu Mayo)
88	María Elsa Flores Rodríguez	Representante de la Tribu Mayo	Tribu Mayo
89	Santos Feliciano López Cota	Autoridad Tradicional del Pueblo de Camoa (Gobernador Mayo)	Tribu Mayo
90	Clemente López Valenzuela	Gobernador Tradicional de los Yoremes Mayos	Tribu Mayo
91	David Valenzuela Alamea	Gobernador Tradicional de la Tribu Mayo	Tribu Mayo



No	Nombre	Cargo	Institución
92	César Armando Pandura Truqui	Tesorero del Consejo Tradicional de Pueblos Indios de Sonora A. C.	Consejo Tradicional de Pueblos Indios de Sonora A. C.
93	José Bacaumea Espinoza	Gobernador Tradicional de la Tribu Yaqui	Tribu Yaqui
94	Manuel Buitimea Álvarez	Integrante del Movimiento Indígena Nacional (Tribu Yaqui)	Movimiento Indígena Nacional (Tribu Yaqui)
95	Ciro Piña Ahumada	Regidor Étnico de la Tribu Yaqui en el H. Ayuntamiento de Guaymas	H. Ayuntamiento de Guaymas
96	Mario Luna Romero	Representante Yaqui	Tribu Yaqui

## Sistematización de la información de la Consulta a representaciones indígenas sobre el Primer Escenario de Distribución Local

SONORA								
FOLIO	NOMBRE DEL CONSULTADO	NOMBRE ORGANIZACIÓN O DEPENDENCIA	MUNICIPIO EN QUE SE UBICA EL PUEBLO INDÍGENA	NÚMERO DISTRITO	DE ACUERDO CON UBICACIÓN MUNICIPIO	ARGUMENTACIÓN DEL NO	PROPUESTA CABECERA	ARGUMENTACIÓN PROPUESTA CABECERA
26L00301	BERNARDO PÉREZ GARCÍA	REPRESENTANTE LEGAL DE PLANEACIÓN DE LOS PUEBLOS TRIQUIS, MIXTECOS Y ZAPOTECOS A. C.	SAN MIGUEL DE HORCASITAS	3	SÍ	NO APLICA	SAN MIGUEL DE HORCASITAS	PORQUE ESTÁ CON NOSOTROS
26L00303	MANUELA BARBACHAN CHANEZ	GOBERNADORA TRADICIONAL KIKAPOO	BACERAC	3	SÍ	NO APLICA	MOCTEZUMA	POR LA CERCANIA.
26L00307	JOSÉ JUAN SAMANIEGO LEÓN	CONSEJERO NACIONAL DE LA TRIBU TOHONO OOTHAM, CONSEJO CONSULTIVO DE LA CDI	PUERTO PEÑASCO	16	SÍ	NO APLICA	PUERTO PEÑASCO	EXISTE LA MAYOR CANTIDAD DE PERSONAS Y EXISTE MAYOR ATENCIÓN
26L00312	RAFAEL ALFONSO GARCÍA VALENCIA	GOBERNADOR TRADICIONAL OOTHAM, INTEGRANTE DE LA ORGANIZACIÓN DE TRADUCTORES, INTERPRETES INTERCULTURALES Y GESTORES EN LENGUA INDÍGENA.	CABORCA	2	SÍ	NO APLICA	CABORCA	MÁS COMUNICACIÓN Y CÉNTRICO
26L00318	BARTOLO SÁNCHEZ SINOHUI	LÍDER TRADICIONAL TOHONO OOTHAM	CABORCA	2	SÍ	NO APLICA	CABORCA	PORQUE ES CABORCA DONDE HAY EL MAYOR NÚMERO DE CIUDADANOS INDÍGENAS
26L00322	MARÍA TERESA VALDÉZ RODRÍGUEZ	REGIDORA ÉTNICA DE LA TRIBU TOHONO OOTHAM	PUERTO PEÑASCO	16	SÍ	NO APLICA	PUERTO PEÑASCO	ES LA LOCALIDAD CON MAYOR NÚMERO DE CIUDADANOS Y ES DONDE MÁS AYUDA HAN RECIBIDO.
26L00327	GLORIA BERENICE LIZÁRRAGA LIZÁRRAGA	REGIDORA ÉTNICA DE LA TRIBU TOHONO OOTHAM	GENERAL PLUTARCO ELIAS CALLES	2	SÍ	NO APLICA	CABORCA	POR MAYORÍA DE POBLACIÓN
26L00330	GEMMA GUADALUPE MARTÍNEZ PINO	REGIDORA ÉTNICA DE LA TRIBU TOHONO OOTHAM	CABORCA	2	SÍ	NO APLICA	CABORCA	PORQUE ES EL MUNICIPIO CON MAYOR NÚMERO DE CIUDADANOS

SONORA								
FOLIO	NOMBRE DEL CONSULTADO	NOMBRE ORGANIZACIÓN O DEPENDENCIA	MUNICIPIO EN QUE SE UBICA EL PUEBLO INDÍGENA	NÚMERO DISTRITO	DE ACUERDO CON UBICACIÓN MUNICIPIO	ARGUMENTACIÓN DEL NO	PROPUESTA CABECERA	ARGUMENTACIÓN PROPUESTA CABECERA
26L00332	ALICIA CHUHUAHUA	GOBERNADORA TRADICIONAL DE LA TRIBU TOHONO OOTHAM	CABORCA	2	SÍ	NO APLICA	CABORCA	PORQUE HAY MÁS CIUDADANOS Y PORQUE ESTÁN TODAS LAS OFICINAS EN DONDE CONSULTAR
26L00334	ANA ZEPEDA VALENCIA	GOBERNADORA TRADICIONAL DE LA TRIBU TOHONO OOTHAM	CABORCA	2	SÍ	NO APLICA	CABORCA	MUNICIPIO CON MAYOR NÚMERO DE PERSONAS Y EL MÁS COMUNICADO
26L00336	ISIDRO SOTO	GOBERNADOR TRADICIONAL DE LA TRIBU TOHONO OOTHAM	GENERAL PLUTARCO ELIAS CALLES	2	SÍ	NO APLICA	CABORCA	POR LA MAYORÍA DE POBLACIÓN
26L00338	JOSÉ SERVANDO LEÓN LEÓN	GOBERNADOR TRADICIONAL DE LA TRIBU TOHONO OOTHAM	PUERTO PEÑASCO	16	SÍ	NO APLICA	PUERTO PEÑASCO	PORQUE ES DONDE EXISTE MAYOR POBLACIÓN Y CON EL FIN DE QUE NOS PONGAN MAYOR ATENCIÓN
26L00340	ROSITA ESTEVAN REYNA	GOBERNADORA TRADICIONAL DE LA TRIBU TOHONO OOTHAM	ALTAR	2	SÍ	NO APLICA	CABORCA	MÁS COMUNICACIÓN
26L00342	RAMÓN VALENZUELA GARCÍA	GOBERNADOR TRADICIONAL DE LA TRIBU TOHONO OOTHAM	ALTAR	2	SÍ	NO APLICA	CABORCA	MÁS COMUNICACIÓN
26L00344	ARONIA WILSON TAMBO	AUTORIDAD TRADICIONAL CUCAPÁ	SAN LUIS RIO COLORADO	17	SÍ	NO APLICA	SAN LUIS RIO COLORADO	PORQUE LA MAYOR PARTE DE LA POBLACIÓN RADICA EN SAN LUIS RÍO COLORADO
26L00345	ALFONSO TAMBO CESEÑA	AUTORIDAD TRADICIONAL CUCAPÁ	SAN LUIS RIO COLORADO	17	SÍ	NO APLICA	SAN LUIS RIO COLORADO	PORQUE EN EL MUNICIPIO DE SAN LUIS RECIDE LA MAYOR POBLACIÓN DE NUESTRO DISTRITO
26L00346	LUIS MIGUEL LÓPEZ MORALES	CONSEJERO NACIONAL DE LA COMUNIDAD COMCAAC, INTEGRANTE DEL CONSEJO CONSULTIVO DE LA CDI	HERMOSILLO	9	SÍ	NO APLICA	HERMOSILLO	SIEMPRE ES AHÍ EN HERMOSILLO
26L00347	MARÍA LUISA ASTORGA FLORES	PRESIDENTA DEL CONSEJO DE ANCIANOS COMCAAC	PITIQUITO	2	SÍ	NO APLICA	PITIQUITO	PORQUE QUEDA MÁS CERCA DE LA COMUNIDAD
26L00348	ANTONIO ROBLES TORRES	PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ANCIANOS COMCAAC	HERMOSILLO	9	SÍ	NO APLICA	HERMOSILLO	PORQUE ES LA CAPITAL DE SONORA
26L00349	EFRAÍN PERALES TORRES	PRESIDENTE DE BIENES COMUNALES DE LA TRIBU COMCAAC	PITIQUITO	2	SÍ	NO APLICA	PITIQUITO	PORQUE QUEDARÍA MÁS CERCA DE LA COMUNIDAD
26L00350	JUAN MANUEL PÉREZ ASTORGA	PRESIDENTE DEL COMISARIADO EJIDAL DE LA TRIBU COMCAAC	HERMOSILLO	9	SÍ	NO APLICA	HERMOSILLO	POR LA CERCANÍA CON LA COMUNIDAD.
26L00351	ALFONSO MORALES ROMERO	REGIDOR ÉTNICO DE LA TRIBU COMCAAC	HERMOSILLO	9	SÍ	NO APLICA	HERMOSILLO	POR LA CERCANÍA CON LA COMUNIDAD.
26L00352	FRANCISCO CHAPO BERNET	INTEGRANTE DEL MOVIMIENTO INDÍGENA NACIONAL TRIBU COMCAAC	HERMOSILLO	9	SÍ	NO APLICA	HERMOSILLO	ESTÁ MUY CERQUITA

SONORA								
FOLIO	NOMBRE DEL CONSULTADO	NOMBRE ORGANIZACIÓN O DEPENDENCIA	MUNICIPIO EN QUE SE UBICA EL PUEBLO INDÍGENA	NÚMERO DISTRITO	DE ACUERDO CON UBICACIÓN MUNICIPIO	ARGUMENTACIÓN DEL NO	PROPUESTA CABECERA	ARGUMENTACIÓN PROPUESTA CABECERA
26L00353	GENARO GABRIEL HERRERA ASTORGA	GOBERNADOR TRADICIONAL DE LA NACIÓN COMCAAC	HERMOSILLO	9	SÍ	NO APLICA	HERMOSILLO	ESTÁ BIEN EN HERMOSILLO
26L00355	MARÍA DOLORES DUARTE CARRILLO	GOBERNADORA TRADICIONAL PIMA	YECORA	1	SÍ	NO APLICA	NO ESPECIFICADO	PORQUE ES LA QUE SE HA ESTADO UTILIZANDO SIEMPRE
26L00357	FOLRENCIO LÓPEZ ROQUE	PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN MIXTECO BAJO	HERMOSILLO	6	SÍ	NO APLICA	HERMOSILLO	PORQUE SIEMPRE AHÍ HA ESTADO
26L00358	LUIS ROQUE YESCA	AGENTE MUNICIPAL MIXTECO BAJO SANTIAGO APOSTOL	HERMOSILLO	6	SÍ	NO APLICA	HERMOSILLO	PORQUE NOS QUEDA MÁS CERCA
26L00361	PEDRO ROBERTO GÓMEZ LÓPEZ	PRESIDENTE DE MIXTECO ALTO	HERMOSILLO	6	SÍ	NO APLICA	HERMOSILLO	PORQUE ES EL LUGAR DONDE SE ENCUENTRAN TODOS LOS PODERES
26L00363	CIRIACO SOLANO MELO	PRESIDENTE DE LAS TRES CRUCES (AUTORIDAD TRIQUI)	HERMOSILLO	6	NO	PORQUE LA LOCALIDAD MIGUEL ALEMÁN YA ESTÁ MUY GRANDE Y CON MUCHA CANTIDAD DE HABITANTES.	MIGUEL ALEMÁN	PORQUE LA LOCALIDAD ESTÁ MUY GRANDE, TIENE MUCHOS HABITANTES Y ESTÁ MÁS CERCA
26L00364	GILBERTO MARTÍNEZ VÁZQUEZ	AUTORIDAD TRADICIONAL ETNIA TRIQUI	HERMOSILLO	6	SÍ	NO APLICA	HERMOSILLO	PORQUE SIEMPRE HA ESTADO EN HERMOSILLO, POR SER LA LOCALIDAD MÁS GRANDE
26L00408	LUIS CHINEÑO AGUILAR	REGIDOR ÉTNICO DE LA TRIBU YAQUI EN EL H. ATUNTAMIENTO DE SAN IGNACIO RÍO MUERTO	SAN IGNACIO RIO MUERTO	18	SÍ	NO APLICA	SAN IGNACIO RIO MUERTO	PORQUE ES LA CABECERA MUNICIPAL DE LA COMUNIDAD DONDE VIVO
26L00412	JUAN MATUZ FLORES	REGIDOR ÉTNICO DE LA TRIBU YAQUI	CAJEME	12	SÍ	NO APLICA	ESPERANZA	POR EL MAYOR NÚMERO DE HABITANTES
26L00415	ROBERTO OSUNA MOLINA	REGIDOR ÉTNICO DE LA TRIBU YAQUI EN EL H. ATUNTAMIENTO DE BÁCUM	BACUM	18	SÍ	NO APLICA	BACUM	POR LA CERCANIA A LA COMUNIDAD

SONORA								
FOLIO	NOMBRE DEL CONSULTADO	NOMBRE ORGANIZACIÓN O DEPENDENCIA	MUNICIPIO EN QUE SE UBICA EL PUEBLO INDÍGENA	NÚMERO DISTRITO	DE ACUERDO CON UBICACIÓN MUNICIPIO	ARGUMENTACIÓN DEL NO	PROPUESTA CABECERA	ARGUMENTACIÓN PROPUESTA CABECERA
26L00431	CORNELIO MOLINA VALENZUELA	INTEGRANTE DE LA TRIBU YAQUI	GUAYMAS	18	NO	SE NECESITA AGRUPAR O INCORPORAR EN UN MISMO DISTRITO ELECTORAL A LA TOTALIDAD DE LA POBLACIÓN YAQUI EN EL ÁMBITO DE LOS OCHO PUEBLOS YAQUIS, EN LA EXTENSIÓN DEL RÍO YAQUI EN DONDE SE TIENE UNA FORMA DE VIDA CULTURAL ORIGINARIA MILENARIA Y ORIGINAL. EN DONDE CONJUNTAMENTE SE CONSTRUYEN LOS DEBIDOS CONSENSOS QUE N EL DEVENIR DE SU HISTORIA COMÚN.... POR TANTO, SE SUGIERE INTEGRAR AL PUEBLO DE LA LOMA DE GUAMUCHIL (CÓCORIT) AL RESTO DE LOS PUEBLOS TRADICIONALES QUE SE UBICAN EN EL DISTRITO 18, EN DONDE SE UBICAN SIETE DE LOS PUEBLOS TRADICIONALES YAQUIS...	BÁCUM O GUAYMAS	AL MENOS, EN CUANTO A LA POBLACIÓN YAQUI SE REFIERE ES IMPORTANTE QUE LA INTERACCIÓN ESTÉ INTERNAMENTE MÁS ESTRECHADA, ESTO LO PROPORCIONA LA LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA DE BACÚM EN DISTANCIA GUARDA PROPORCIONALIDAD OPERATIVA PARA LOS OCHO PUEBLOS YAQUIS, EN EL CASO DE GUAYMAS Y EMPALME TAL VEZ PODRÍAN TENER UNA SUBSEDE COMÚN DENTRO DEL DISTRITO 18
26L00433	TOMÁS ROJO VALENCIA	REPRESENTANTE DE LA TRIBU YAQUI	GUAYMAS	18	SÍ	NO APLICA	VICAM	ES EL CENTRO DE CONFLUENCIA (ENCUENTRO) DE LOS MIEMBROS DE LA TRIBU.
26L00434	JUAN LUIS MATUZ GONZÁLEZ	AUTORIDAD TADICIONAL YAQUI (GOBERNADOR TRADICIONAL)	CAJEME	12	SÍ	NO APLICA	CAJEME	PORQUE A ELLA PERTENECEMOS.
26L00435	ALBERTO IGANCIO MARTÍNEZ GARCÍA	GOBERNADOR TRADICIONAL DE LA TRIBU YAQUI	GUAYMAS	1	SÍ	NO APLICA	GUAYMAS	PORQUE YA CONOCEMOS GUAYMAS.
26L00436	PAULINO GARCÍA ALAMEA	GOBERNADOR TRADICIONAL DE LA TRIBU YAQUI EN POTAM	GUAYMAS	18	SÍ	NO APLICA	GUAYMAS	PORQUE ESTÁ MÁS COMUNICADO.



SONORA								
FOLIO	NOMBRE DEL CONSULTADO	NOMBRE ORGANIZACIÓN O DEPENDENCIA	MUNICIPIO EN QUE SE UBICA EL PUEBLO INDÍGENA	NÚMERO DISTRITO	DE ACUERDO CON UBICACIÓN MUNICIPIO	ARGUMENTACIÓN DEL NO	PROPUESTA CABECERA	ARGUMENTACIÓN PROPUESTA CABECERA
26L00449	MARIO MATUZ LEYVA	AUTORIDAD DE LA TRIBU YAQUI EN VICAM (GOBERNADOR TRADICIONAL)	GUAYMAS	18	SÍ	NO APLICA	GUAYMAS	POR SU ESTRUCTURA POLÍTICA Y ADMINISTRATIVA.
26L00450	JUAN GREGORIO JAIME LEÓN	SECRETARIO DE LA GUARDIA TRADICIONAL DE HUIRIVIS DE LA TRIBU YAQUI, REPRESENTANTE DE JUAN CUEN SAVIBA, GOBERNADOR TRADICIONAL YAQUI	GUAYMAS	18	NO	PORQUE ESTAMOS EN EL MUNICIPIO DE GUAYMAS.	GUAYMAS	PORQUE ESTAMOS ASENTADOS EN EL MUNICIPIO DE GUAYMAS Y QUE TAMBIÉN SE INCLUYERA EL PUEBLO DE CÓCORIT, PARA QUE SE ABARQUE A TODA LA TRIBU YAQUI.
26L00451	DEMETRIO SALVATIERRA BUITIMEA	GOBERNADOR TRADICIONAL DE LA TRIBU YAQUI	GUAYMAS	18	SÍ	NO APLICA	GUAYMAS	MAYOR COMUNICACIÓN.
26L00452	MARIO BACASEGUA B.	GESTOR DEL PUEBLO DE BELEM, REPRESENTANTE DEL GOBERNADOR TRADICIONAL DE LA TRIBU YAQUI, TRINIDAD NOCAMEA FLORES	GUAYMAS	18	SÍ	NO APLICA	GUAYMAS	POR QUEDAR MÁS CERCA DE NUESTRA COMUNIDAD Y POR SER NUESTRO MUNICIPIO.
26L00453	SIMONA ALDAMA ESPINOZA	CONSEJERA NACIONAL DE LA TRIBU MAYO, CONSEJO CONSULTIVO DE LA CDI	ETCHOJOA	20	SÍ	NO APLICA	ETCHOJOA	PORQUE SE CONCENTRA EN ESTE MUNICIPIO EL MAYOR NÚMERO DE POBLACIÓN INDÍGENA.
26L00454	ENRIQUE VALENZUELA LEYVA	PRESIDENTE DEL CONSEJO TRADICIONAL DE PUEBLOS INDIOS DE SONORA A. C.	BENITO JUAREZ	20	SÍ	NO APLICA	NAVOJOA	MÁS CERCANO.
26L00455	TRINIDAD ESTHELA VALENZUELA GONZÁLEZ	PRESIDENTA DE YOLEMEN TEMASTI YAVARA A. C. (TRIBU MAYO)	HUATABAMPO	1	SÍ	NO APLICA	NAVOJOA	POR LA CERCANIA CON LAS LOCALIDADES DEL MUNICIPIO.
26L00456	RAMÓN EDUARDO YOCUPICIO GARCÍA	PRESIDENTE DE BIENES COMUNALES DE LA COMUNIDAD MASIACA	NAVOJOA	20	SÍ	NO APLICA	NAVOJOA	ES UNA DE LAS CIUDADES MÁS IMPORTANTES, VISITADA Y COMUNICADA.
26L00457	EUSEBIO VALENCIA POQUI	PRESIDENTE DE BIENES COMUNALES EN LA COMUNIDAD TESIA	NAVOJOA	21	SÍ	NO APLICA	NAVOJOA	ESTÁ CERCA DE MI COMUNIDAD.
26L00458	BUENAVENTURA FIGUEROA VILLANUEVA	PRESIDENTE DE BIENES COMUNALES DE LA COMUNIDAD JAMBIOLABAMPO	HUATABAMPO	1	SÍ	NO APLICA	NAVOJOA	BIEN COMUNICADA

SONORA								
FOLIO	NOMBRE DEL CONSULTADO	NOMBRE ORGANIZACIÓN O DEPENDENCIA	MUNICIPIO EN QUE SE UBICA EL PUEBLO INDÍGENA	NÚMERO DISTRITO	DE ACUERDO CON UBICACIÓN MUNICIPIO	ARGUMENTACIÓN DEL NO	PROPUESTA CABECERA	ARGUMENTACIÓN PROPUESTA CABECERA
26L00459	JUAN GABRIEL GALINDO PÉREZ	PRESIDENTE DE LA ORGANIZACIÓN DE OBREROS Y CAMPESINOS DE MÉXICO, SONORA, A. C.	NAVOJOA	11	NO	SE REQUIERE UNA REPRESENTACIÓN VERDADERA... EL XX DISTRITO DEBERÍA INSTAURARSE COMO INDÍGENA, EL DISTRITO XX DEBERÍA DE ESTAR EN UNA ZONA GEOGRÁFICA CONTINUA. LOS DISTRITOS DE LA SIERRA DEBERÍAN DE ESTABLECERSE COMO DISTRITOS DE LA SIERRA.	NAVOJOA	SE UBICA EN EL CENTRO DE LAS ZONAS MÁS POBLADAS Y GEOGRÁFICAMENTE UNE SIERRA CON EL VALLE
26L00460	RAMÓN ALBERTO ALMADA TORRES	SECRETARIO GENERAL DE LA FEDERACIÓN REGIONAL DEL MAYO, FILIAL DE LA OOCMS, SONORA, A. C.	ETCHOJOA	20	SÍ	NO APLICA	ETCHOJOA	PORQUE EN ESTE MUNICIPIO ESTÁ LA MAYORÍA DE LOS ELECTORES INDÍGENAS
26L00461	MANUEL DE JESÚS SÁNCHEZ F.	DIRECTOR DE DESARROLLO RURAL EN EL MUNICIPIO DE ETCHOJOA (INTEGRANTE DE LA OOCMS TRIBU MAYO)	ETCHOJOA	20	SÍ	NO APLICA	NAVOJOA	PORQUE YA ES DESDE HACER MUCHOS PROCESOS ELECTORALES
26L00462	RIGOBERTO TORRES GALINDO	PRESIDENTE DE ASESORÍA PROFESIONAL Y SERVICIOS TÉCNICOS DE LA REGIÓN DEL MAYO ASTPREM S. C.	HUATABAMPO	1	SÍ	NO APLICA	HUATABAMPO	PORQUE ES A DONDE PERTENECEMOS CUANDO SE TRATA DE UNA ELECCIÓN MUNICIPAL, COMO PRESIDENTE MUNICIPAL O DIPUTADO LOCAL
26L00463	BEATRÍZ ELENA SALAS RAMÍREZ	COMISARIA MUNICIPAL DE SAN PEDRO RÍO MUERTO (PRESIDENTA DE BIENES EJIDALES TRIBU MAYO)	ETCHOJOA	20	SÍ	NO APLICA	ETCHOJOA	PORQUE EXISTEN VÍAS RÁPIDAS DE COMUNICACIÓN.
26L00464	GRISELDA PACHECO ARCE	COMISARIA DE DESARROLLO MUNICIPAL EJIDO CHUCÁRIT, ETCHOJOA.	ETCHOJOA	20	SÍ	NO APLICA	ETCHOJOA	PORQUE SIEMPRE HA SIDO ETCHOJOA Y HA FUNCIONADO BIEN.
26L00465	GUADALUPE BACASEGUA	PRESIDENTA DEL CONSEJO MAYO GUARIJÓ A. C.	ALAMOS	1	SÍ	NO APLICA	NAVOJOA	POR LA CERCANIA.
26L00466	ROSA H. MENDÍVIL CORPUS	GESTOR INDÍGENA (CONSEJO YOREME MAYO GUARIJÓ A. C.)	ALAMOS	1	SÍ	NO APLICA	TECHOBAMPO	NO TENEMOS NINGÚN PROBLEMA PARA TRASLADARNOS A DICHA COMUNIDAD.
26L00467	ELOÍSA GARCÍA SIARUQUI	PRESIDENTA DEL CONSEJO TRADICIONAL INDÍGENA MAYO CARIM A. C.	HUATABAMPO	1	SÍ	NO APLICA	HUATABAMPO	POR LAS DISTANCIAS DE LAS COMUNIDADES DEL MUNICIPIO.
26L00468	MATEA TORRES YOCUPICIO	PRESIDENTA DE MUJERES INDÍGENAS LUCHANDO POR CONSERVAR SU LENGUA MATERNA A. C.	CAJEME	11	SÍ	NO APLICA	CIUDAD OBREGÓN	PORQUE ES LA LOCALIDAD MÁS GRANDE DEL MUNICIPIO.

SONORA								
FOLIO	NOMBRE DEL CONSULTADO	NOMBRE ORGANIZACIÓN O DEPENDENCIA	MUNICIPIO EN QUE SE UBICA EL PUEBLO INDÍGENA	NÚMERO DISTRITO	DE ACUERDO CON UBICACIÓN MUNICIPIO	ARGUMENTACIÓN DEL NO	PROPUESTA CABECERA	ARGUMENTACIÓN PROPUESTA CABECERA
26L00469	CÉSAR ARMANDO PANDURA TRUQUI	TESORERO DEL CONSEJO TRADICIONAL DE PUEBLOS INDIOS DE SONORA A. C.	CAJEME	No especificado	NO	NO ESTAMOS DE ACUERDO PORQUE NO FUIMOS CONTEMPLADOS.	CAJEME	DEBIDO A QUE EL 95% DE LA POBLACIÓN INDÍGENA VIVE EN ESOS MUNICIPIOS
26L00470	ZACARIAS NEYOY YOCUPICIO	JEFE DE SECTOR MAYO II, EDUCACIÓN INDÍGENA	ETCHOJOA	20	SÍ	NO APLICA	ETCHOJOA	DEBIDO A QUE EN ESTE MUNICIPIO SE ENCUENTRA LA MAYOR CANTIDAD DE POBLACIÓN YOREME. ADEMÁS PORQUE ETCHOJOA ES EL PUEBLO MAYOR DE LOS 8 PUEBLOS ORIGINARIOS MAYOS
26L00471	MARCOS ROSARIO YOCUPICIO JOCOBI	PROMOTOR DE LA ETNIA MAYO	HUATABAMPO	1	SÍ	NO APLICA	HUATABAMPO	PORQUE CONSIDERO QUE SE CONCENTRA LA MAYOR PARTE DE LA POBLACIÓN
26L00472	JESÚS ERASMO LEYVA YOCUPICIO	INTEGRANTE TRIBU MAYO	HUATABAMPO	1	SÍ	NO APLICA	ÁLAMOS	POR LA UBICACIÓN GEOGRÁFICA
26L00473	GIL ARTURO QUIJANO ANGUAMEA	LÍDER SOCIAL DE LA TRIBU MAYO	HUATABAMPO	1	NO	PORQUE DEBIDO A SU GRANDE EXTENSIÓN NO SE ATENDERÍA DEBIDAMENTE A LA POBLACIÓN.	YÉCORA	POR SER UN PUNTO INTERMEDIO
26L00474	RAYMUNDO VALENZUELA OSUNA	PRESIDENTE DEL CONSEJO INDÍGENA MAYO	ETCHOJOA	20	SÍ	NO APLICA	ETCHOJOA	PORQUE ES LA PARTE CÉNTRICA DEL MUNICIPIO
26L00475	RICARDO ARAGÓN VALENZUELA	REGIDOR ÉTNICO DE LA TRIBU MAYO EN EL H. AYUNTAMIENTO	BENITO JUAREZ	20	SÍ	NO APLICA	BENITO JUÁREZ	PARA TENER ACCESO TODOS LOS VOTANTES.
26L00476	ROSARIO VALDEZ LUNA	REGIDORA ÉTNICA DE LA TRIBU MAYO EN EL H. AYUNTAMIENTO DE ETCHOJOA	ETCHOJOA	20	SÍ	NO APLICA	SEBAMPO	PORQUE SIEMPRE HA SIDO LA CONCENTRACIÓN DE LAS COMUNIDADES INDÍGENAS QUE CORRESPONDEN A ESTA SECCIÓN.
26L00477	CRUZ HUIPAS GARCÍA	REGIDORA ÉTNICA DE LA TRIBU MAYO EN EL H. AYUNTAMIENTO DE HUATABAMPO	HUATABAMPO	1	NO	PORQUE NO HABLAMOS LA MISMA LENGUA Y PORQUE ESTÁ MUY RETIRADO DE HUATABAMPO.	HUATABAMPO	PORQUE ESTÁ CERCA.
26L00478	SANTOS MOROYOQUI QUIJANO	DIRECTOR DE ASUNTOS INDÍGENAS (TRIBU MAYO)	BENITO JUAREZ	20	SÍ	NO APLICA	NO ESPECIFICADO	NO ESPECIFICADO

SONORA								
FOLIO	NOMBRE DEL CONSULTADO	NOMBRE ORGANIZACIÓN O DEPENDENCIA	MUNICIPIO EN QUE SE UBICA EL PUEBLO INDÍGENA	NÚMERO DISTRITO	DE ACUERDO CON UBICACIÓN MUNICIPIO	ARGUMENTACIÓN DEL NO	PROPUESTA CABECERA	ARGUMENTACIÓN PROPUESTA CABECERA
26L00479	OFELIA ÚLTIMO GOCOBACHI	PRESIDENTA DE LA MUJER INDÍGENA EN EL ESTADO POR ONPRI (TRIBU MAYO)	BENITO JUAREZ	20	SÍ	NO APLICA	NAVOJOA	POR LA CERCANIA DE TODAS LAS COMUNIDADES
26L00480	ANTONIA VERDUGO MILLANES	INTEGRANTE DEL CONSEJO INDÍGENA MUNICIPAL (TRIBU MAYO)	NAVOJOA	21	SÍ	NO APLICA	NAVOJOA	CÉNTRICO A LAS LOCALIDADES
26L00481	EMILIO VILLEGAS	PRESIDENTE DE LA COOPERATIVA TRIBU MAYO UNIDA	HUATABAMPO	1	SÍ	NO APLICA	HUATABAMPO	POR LA FUERTE POBLACIÓN INDÍGENA MAYO
26L00482	LOURDES ELENA OZUNA GALAVÍS	INTEGRANTE DE YOREMES UNIDOS POR LA REGIÓN DEL MAYO A. C.	ETCHOJOA	20	SÍ	NO APLICA	ETCHOJOA	POR EL ALTO PORCENTAJE DE INDÍGENAS
26L00483	MARÍA ELSA FLORES RODRÍGUEZ	REPRESENTANTE DE LA TRIBU MAYO	NAVOJOA	21	SÍ	NO APLICA	NAVOJOA	POR ESTAR BIEN COMUNICADO.
26L00484	BLANCA ESTELA GUTIÉRREZ AYALA	REPRESENTANTE DE LA TRIBU MAYO	HUATABAMPO	1	SÍ	NO APLICA	HUATABAMPO	POR LA CERCANIA DE LAS LOCALIDADES DEL MUNICIPIO Y POR LOS GASTOS QUE IMPLICA TRASLADARSE A OTRO MUNICIPIO.
26L00485	CLAUDIA GUTIÉRREZ JOCOBI	PRESIDENTA DEL COMITÉ DE DESARROLLO SOCIAL (TRIBU MAYO)	HUATABAMPO	1	SÍ	NO APLICA	ÁLAMOS	POR SER UN PUNTO INTERMEDIO
26L00486	JUANA LARA A.	DELEGADA INDÍGENA (TRIBU MAYO)	HUATABAMPO	1	SÍ	NO APLICA	ÁLAMOS	POR SER UN MUNICIPIO INTERMEDIO
26L00487	BENITO VALENZUELA ALAMEA	GOBERNADOR TRADICIONAL DE LA TRIBU MAYO	ALAMOS	1	SÍ	NO APLICA	ÁLAMOS	POR LA CERCANIA DE LAS LOCALIDADES DEL MUNICIPIO
26L00488	FAUSTO LÓPEZ GUTIÉRREZ	GOBERNADOR TRADICIONAL DEL PUEBLO DE MACOYAHUI (TRIBU MAYO)	ALAMOS	1	SÍ	NO APLICA	ÁLAMOS	POR LA CERCANIA DE LAS LOCALIDADES DEL MUNICIPIO Y POR SALUD
26L00489	FELICIANO JOCOBI MOROYOQUI	GOBERNADOR TRADICIONAL DE LOS OCHO PUEBLOS MAYOS	ETCHOJOA	20	SÍ	NO APLICA	NAVOJOA	POR SER UN LUGAR MEJOR UBICADO; ACCESIBLE
26L00490	MARÍA DEL ROSARIO AVILES C.	GOBERNADORA TRADICIONAL DE LA TRIBU MAYO, PUEBLO DE JUPARE SANTA CRUZ	HUATABAMPO	1	SÍ	NO APLICA	HUATABAMPO	POR LA CERCANIA DE LAS LOCALIDADES DEL MUNICIPIO Y NO TENER QUE ANDAR SUBIENDO A LA SIERRA.
26L00491	MARCOS MORAYOQUI MOROYOQUI	GOBERNADOR TRADICIONAL DE LA TRIBU MAYO	HUATABAMPO	1	NO	ESTÁ MUY RETIRADO DEL ÁREA DEL DISTRITO Y OTROS MUNICIPIOS TIENEN OTRO LENGUAJE Y PROBLEMAS.	HUATABAMPO	NOS QUEDARÍA CERCA Y AQUÍ PLANTEAREMOS LOS PROBLEMAS Y PROYECTOS, SIN IR MUY LEJOS DEL PUEBLO
26L00492	SANTOS FELICIANO LÓPEZ COTA	AUTORIDAD TRADICIONAL DEL PUEBLO DE CAMOA (GOBERNADOR MAYO)	NAVOJOA	21	SÍ	NO APLICA	NAVOJOA	CERCANIA DE LAS LOCALIDADES

SONORA								
FOLIO	NOMBRE DEL CONSULTADO	NOMBRE ORGANIZACIÓN O DEPENDENCIA	MUNICIPIO EN QUE SE UBICA EL PUEBLO INDÍGENA	NÚMERO DISTRITO	DE ACUERDO CON UBICACIÓN MUNICIPIO	ARGUMENTACIÓN DEL NO	PROPUESTA CABECERA	ARGUMENTACIÓN PROPUESTA CABECERA
26L00493	CLEMENTE LÓPEZ VALENZUELA	GOBERNADOR TRADICIONAL DE LOS YOREMES MAYOS	NAVOJOA	21	SÍ	NO APLICA	NAVOJOA	ACCESIBLE
26L00494	DAVID VALENZUELA ALAMEA	GOBERNADOR TRADICIONAL DE LA TRIBU MAYO	NAVOJOA	21	SÍ	NO APLICA	NAVOJOA	CERCA DE LAS COMUNIDADES
26L00495	AGUILEO FÉLIX AYALA	GOBERNADOR TRADICIONAL DE LOS PUEBLOS YEREMES MAYO	NAVOJOA	20	SÍ	NO APLICA	NAVOJOA	ESTÁ EN BUENA UBICACIÓN
26L00496	HÉCTOR ZAILA ENRÍQUEZ	VOCERO DE LOS PUEBLOS GUARIJÓS	ALAMOS	1	SÍ	NO APLICA	ÁLAMOS	POR LA CERCANÍA CON LAS LOCALIDADES DEL MUNICIPIO
26L00497	JOSÉ MERCEDES PRECIADO MIRANDA	GOBERNADOR TRADICIONAL DEL PUEBLO DE GUAJARAY (TRIBU GUARIJÍA)	ALAMOS	1	SÍ	NO APLICA	ÁLAMOS	POR LA CERCANÍA DE LAS LOCALIDADES DEL MUNICIPIO
26L00498	FIDENCIO LEYVA YOQUIVO	GOBERNADOR TRADICIONAL DE LA TRIBU GUARIJÓS Y REGIDOR ÉTNICO DEL H. AYUNTAMIENTO DE ÁLAMOS	ALAMOS	1	SÍ	NO APLICA	MESA COLORADA, ÁLAMOS	PORQUE ES LA PARTE QUE ABARCA MÁS LOCALIDADES
26L00499	JOSÉ ROMERO ENRÍQUEZ	GOBERNADOR DE LA COLONIA MAKORAWE	ALAMOS	1	SÍ	NO APLICA	ÁLAMOS	POR LA CERCANÍA CON LAS LOCALIDADES
26L00500	GUADALUPE RODRÍGUEZ ENRÍQUEZ	GOBERNADOR TRADICIONAL DE LA TRIBU GUARIJÓS (LA COLONIA)	ALAMOS	1	SÍ	NO APLICA	ÁLAMOS	NOS QUEDA MÁS EN CORTO, HAY RUTAS DE CAMIÓN
26L00501	MIGUEL ENRÍQUEZ ZAZUETA	GOBERNADOR TRADICIONAL DE LA COMUNIDAD DE LOS SACALES (TRIBU GUARIJÓ)	ALAMOS	1	SÍ	NO APLICA	ÁLAMOS	POR LA CERCANÍA DE LAS LOCALIDADES DEL MUNICIPIO.
26L00502	MAXIMILIANO ANAYA VALENZUELA	GOBERNADOR TRADICIONAL DE LA TRIBU GUARIJÓS	QUIRIEGO	1	SÍ	NO APLICA	QUIRIEGO	PORQUE ESTÁ MÁS CERCA

## Análisis asociado a la aplicación de las opiniones vertidas por los Pueblos y Comunidades Indígenas derivadas de la consulta correspondiente en materia de Distribución Electoral Local

Derivado de los resultados de la consulta indígena en materia de Distribución Electoral Local se tiene identificado un grupo de opiniones por parte de las diversas instituciones representativas que no fue posible atender por cuestiones de carácter técnico, en las cuales se advierte que:

### **A. Con relación a la ubicación del municipio en un determinado distrito electoral:**

1. Las instituciones consultadas no proporcionaron elementos claros de cómo podrían quedar agrupados los municipios en donde se ubican sus pueblos y comunidades dentro de los distritos electorales, por lo que al ser insuficiente la información, no fue posible generar una propuesta de ajuste al escenario de distribución.
2. Por otro lado, no fue posible atender diversas observaciones toda vez que ello implicaba que el porcentaje de desviación poblacional excediera del  $\pm 15\%$  con relación a la media poblacional, situación que contravendría claramente lo establecido en el artículo 53 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como lo dispuesto por el Consejo General de este Instituto mediante el Acuerdo INE/CG195/2015 y lo resuelto por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación en la sentencia dictada en el expediente SUP-JDC-274/2015, relacionado con la finalidad de tener distritos poblacionalmente equilibrados.

A continuación, se describen aquellas observaciones que se encuentran bajo estos supuestos:

SONORA							
FOLIO	NOMBRE DEL CONSULTADO	NOMBRE ORGANIZACIÓN O DEPENDENCIA	MUNICIPIO EN QUE SE UBICA EL PUEBLO INDÍGENA	NÚMERO DISTRITO	DE ACUERDO CON UBICACIÓN MUNICIPIO	ARGUMENTACIÓN DEL NO	JUSTIFICACIÓN DE LA INOBSERVANCIA POR EL INE
26L00363	CIRIACO SOLANO MELO	PRESIDENTE DE LAS TRES CRUCES (AUTORIDAD TRIQUII)	HERMOSILLO	6	NO	PORQUE LA LOCALIDAD MIGUEL ALEMÁN YA ESTÁ MUY GRANDE Y CON MUCHA CANTIDAD DE HABITANTES.	LA OPINIÓN NO SE ATENDIÓ PORQUE NO APORTA INFORMACIÓN SUFICIENTE PARA DIMENSIONAR EL CAMBIO EN LA DELIMITACIÓN DEL DISTRITO
26L00431	CORNELIO MOLINA VALENZUELA	INTEGRANTE DE LA TRIBU YAQUI	GUAYMAS	18	NO	SE NECESITA AGRUPAR O INCORPORAR EN UN MISMO DISTRITO ELECTORAL A LA TOTALIDAD DE LA POBLACIÓN YAQUI EN EL ÁMBITO DE LOS OCHO PUEBLOS YAQUIS, EN LA EXTENSIÓN DEL RÍO YAQUI EN DONDE SE TIENE UNA FORMA DE VIDA CULTURAL ORIGINARIA MILENARIA Y ORIGINAL. EN DONDE CONJUNTAMENTE SE CONSTRUYEN LOS DEBIDOS CONSENSOS QUE N EL DEVENIR DE SU HISTORIA COMÚN.... POR TANTO, SE SUGIERE INTEGRAR AL PUEBLO DE LA LOMA DE GUAMUCHIL (CÓCORIT) AL RESTO DE LOS PUEBLOS TRADICIONALES QUE SE UBICAN EN EL DISTRITO 18, EN DONDE SE UBICAN SIETE DE LOS PUEBLOS TRADICIONALES YAQUIS...	LA OPINIÓN NO SE ATENDIÓ PORQUE NO APORTA INFORMACIÓN SUFICIENTE PARA DIMENSIONAR EL CAMBIO EN LA DELIMITACIÓN DEL DISTRITO

SONORA							
FOLIO	NOMBRE DEL CONSULTADO	NOMBRE ORGANIZACIÓN O DEPENDENCIA	MUNICIPIO EN QUE SE UBICA EL PUEBLO INDÍGENA	NÚMERO DISTRITO	DE ACUERDO CON UBICACIÓN MUNICIPIO	ARGUMENTACIÓN DEL NO	JUSTIFICACIÓN DE LA INOBSERVANCIA POR EL INE
26L00450	JUAN GREGORIO JAIME LEÓN	SECRETARIO DE LA GUARDIA TRADICIONAL DE HUIRIVIS DE LA TRIBU YAQUI, REPRESENTANTE DE JUAN CUEN SAVIBA, GOBERNADOR TRADICIONAL YAQUI	GUAYMAS	18	NO	PORQUE ESTAMOS EN EL MUNICIPIO DE GUAYMAS.	LA OPINIÓN NO SE ATENDIÓ PORQUE NO APORTA INFORMACIÓN SUFICIENTE PARA DIMENSIONAR EL CAMBIO EN LA DELIMITACIÓN DEL DISTRITO
26L00459	JUAN GABRIEL GALINDO PÉREZ	PRESIDENTE DE LA ORGANIZACIÓN DE OBREROS Y CAMPESINOS DE MÉXICO, SONORA, A. C.	NAVOJOA	11	NO	SE REQUIERE UNA REPRESENTACIÓN VERDADERA... EL XX DISTRITO DEBERÍA INSTAURARSE COMO INDÍGENA, EL DISTRITO XX DEBERÍA DE ESTAR EN UNA ZONA GEOGRÁFICA CONTINUA. LOS DISTRITOS DE LA SIERRA DEBERÍAN DE ESTABLECERSE COMO DISTRITOS DE LA SIERRA.	LA OPINIÓN NO SE ATENDIÓ PORQUE NO APORTA INFORMACIÓN SUFICIENTE PARA DIMENSIONAR EL CAMBIO EN LA DELIMITACIÓN DEL DISTRITO
26L00469	CÉSAR ARMANDO PANDURA TRUQUI	TESORERO DEL CONSEJO TRADICIONAL DE PUEBLOS INDIOS DE SONORA A. C.	CAJEME	No especificado	NO	NO ESTAMOS DE ACUERDO PORQUE NO FUIMOS CONTEMPLADOS.	LA OPINIÓN NO SE ATENDIÓ PORQUE NO APORTA INFORMACIÓN SUFICIENTE PARA DIMENSIONAR EL CAMBIO EN LA DELIMITACIÓN DEL DISTRITO
26L00473	GIL ARTURO QUIJANO ANGUAMEA	LÍDER SOCIAL DE LA TRIBU MAYO	HUATABAMPO	1	NO	PORQUE DEBIDO A SU GRANDE EXTENSIÓN NO SE ATENDERÍA DEBIDAMENTE A LA POBLACIÓN.	LA OPINIÓN NO SE ATENDIÓ PORQUE NO APORTA INFORMACIÓN SUFICIENTE PARA DIMENSIONAR EL CAMBIO EN LA DELIMITACIÓN DEL DISTRITO
26L00477	CRUZ HUIPAS GARCÍA	REGIDORA ÉTNICA DE LA TRIBU MAYO EN EL H. AYUNTAMIENTO DE HUATABAMPO	HUATABAMPO	1	NO	PORQUE NO HABLAMOS LA MISMA LENGUA Y PORQUE ESTÁ MUY RETIRADO DE HUATABAMPO.	LA OPINIÓN NO SE ATENDIÓ PORQUE NO APORTA INFORMACIÓN SUFICIENTE PARA DIMENSIONAR EL CAMBIO EN LA DELIMITACIÓN DEL DISTRITO



SONORA							
FOLIO	NOMBRE DEL CONSULTADO	NOMBRE ORGANIZACIÓN O DEPENDENCIA	MUNICIPIO EN QUE SE UBICA EL PUEBLO INDÍGENA	NÚMERO DISTRITO	DE ACUERDO CON UBICACIÓN MUNICIPIO	ARGUMENTACIÓN DEL NO	JUSTIFICACIÓN DE LA INOBSERVANCIA POR EL INE
26L00491	MARCOS MORAYOQUI MOROYOQUI	GOBERNADOR TRADICIONAL DE LA TRIBU MAYO	HUATABAMPO	1	NO	ESTÁ MUY RETIRADO DEL ÁREA DEL DISTRITO Y OTROS MUNICIPIOS TIENEN OTRO LENGUAJE Y PROBLEMAS.	LA OPINIÓN NO SE ATENDIÓ PORQUE NO APORTA INFORMACIÓN SUFICIENTE PARA DIMENSIONAR EL CAMBIO EN LA DELIMITACIÓN DEL DISTRITO

**B. Con relación a la propuesta de cabecera distrital:**

Por lo que respecta a algunas propuestas de ubicación de cabeceras de los distritos electorales locales, después de realizar la valoración correspondiente, se obtuvo que no era posible atenderlas, en razón de que las mismas no observaban en forma idónea los parámetros definidos en el acuerdo del CG (INE/CG/195/2015) respecto a la mayor concentración de población; las mejores vías de comunicación; los mejores servicios públicos y finalmente en caso de existir dos o más localidades semejantes, prevaleciendo la vigente para evitar erogaciones innecesarias, ya que su cambio implicaría la adquisición y reubicación de oficinas distritales, así como la readscripción de funcionarios públicos.

A mayor abundamiento, los elementos que identificó esta autoridad se describen a continuación:

1. Un primer grupo de propuestas de ubicación de cabeceras distritales no fue posible atender, ya que existía otra localidad del distrito que ha venido operando satisfactoriamente como cabecera, de tal forma que, atendiendo los criterios antes señalados, se evita la reubicación de las sedes distritales, así como la readscripción de diversos funcionarios del Servicio Profesional Electoral Nacional y personal de la rama administrativa que laboran en las cabeceras vigentes reduciendo los gastos en forma relevante.

2. Posteriormente, se identificó un segundo grupo de propuestas de cabecera que no resultaron viables, ya que la localidad sugerida no es la de más población o mejores servicios, elemento primordial para las tareas logísticas y de organización de las elecciones.
3. Adicionalmente un tercer grupo de propuestas fue desestimado, en razón de que la localidad sugerida está fuera del distrito.
4. Un cuarto grupo de propuestas de cabecera no fue aplicado, puesto que a pesar de que la localidad ha sido cabecera distrital, existe otra localidad con mejores condiciones de operación.
5. Una quinta categoría, compuesta por dos casos excepcionales (una en Oaxaca y una en Puebla), al ser localidades que fungiendo como cabecera distrital vigente, presentan condiciones particulares que hacen necesaria su reubicación (mejores condiciones logístico-operativas).
6. Finalmente, hubo un grupo de respuestas a la consulta indígena, que respecto de la definición de la cabecera distrital, no aportaba información suficiente para que esta autoridad estuviera en condiciones de realizar una valoración de la misma, por lo que no fueron consideradas.

De esta forma, en el concentrado que se visualiza a continuación, se detalla el resultado de las propuestas de cabeceras distritales:

SONORA				
FOLIO	DISTRITO	PROPUESTA DE CABECERA	CABECERA ASIGNADA	JUSTIFICACIÓN DE LA NO POSIBLE ATENCIÓN POR EL INE
26L00301	18	SAN MIGUEL DE HORCASITAS	SANTA ANA	LA OPINIÓN NO SE ATENDIÓ PORQUE LA LOCALIDAD SUGERIDA NO ES LA DE MÁS POBLACIÓN O MEJORES CONDICIONES DE OPERACIÓN
26L00303	18	MOCTEZUMA	SANTA ANA	LA OPINIÓN NO SE ATENDIÓ PORQUE LA LOCALIDAD SUGERIDA NO ES LA DE MÁS POBLACIÓN O MEJORES CONDICIONES DE OPERACIÓN
26L00347	3	PITIQUITO	CABORCA	LA OPINIÓN NO SE ATENDIÓ PORQUE LA LOCALIDAD SUGERIDA NO ES LA DE MÁS POBLACIÓN O MEJORES CONDICIONES DE OPERACIÓN
26L00349	3	PITIQUITO	CABORCA	LA OPINIÓN NO SE ATENDIÓ PORQUE LA LOCALIDAD SUGERIDA NO ES LA DE MÁS POBLACIÓN O MEJORES CONDICIONES DE OPERACIÓN
26L00355	21	NO ESPECIFICADO	HUATABAMPO	LA OPINIÓN NO SE ATENDIÓ PORQUE NO APORTAN INFORMACIÓN SUFICIENTE PARA IDENTIFICAR LA LOCALIDAD
26L00363	11	MIGUEL ALEMÁN	HERMOSILLO	LA OPINIÓN NO SE ATENDIÓ PORQUE LA LOCALIDAD SUGERIDA NO ES LA DE MÁS POBLACIÓN O MEJORES CONDICIONES DE OPERACIÓN
26L00408	14	SAN IGNACIO RIO MUERTO	EMPALME	LA OPINIÓN NO SE ATENDIÓ PORQUE LA LOCALIDAD SUGERIDA NO ES LA DE MÁS POBLACIÓN O MEJORES CONDICIONES DE OPERACIÓN
26L00412	16	ESPERANZA	CD. OBREGON	LA OPINIÓN NO SE ATENDIÓ PORQUE LA LOCALIDAD SUGERIDA NO ES LA DE MÁS POBLACIÓN O MEJORES CONDICIONES DE OPERACIÓN
26L00415	14	BACUM	EMPALME	LA OPINIÓN NO SE ATENDIÓ PORQUE LA LOCALIDAD SUGERIDA NO ES LA DE MÁS POBLACIÓN O MEJORES CONDICIONES DE OPERACIÓN
26L00431	14	BÁCUM O GUAYMAS	EMPALME	LA OPINIÓN NO SE ATENDIÓ PORQUE LA LOCALIDAD SUGERIDA NO ES LA DE MÁS POBLACIÓN O MEJORES CONDICIONES DE OPERACIÓN

SONORA				
FOLIO	DISTRITO	PROPUESTA DE CABECERA	CABECERA ASIGNADA	JUSTIFICACIÓN DE LA NO POSIBLE ATENCIÓN POR EL INE
26L00433	14	VICAM	EMPALME	LA OPINIÓN NO SE ATENDIÓ PORQUE NO APORTAN INFORMACIÓN SUFICIENTE PARA IDENTIFICAR LA LOCALIDAD
26L00436	14	GUAYMAS	EMPALME	LA OPINIÓN NO SE ATENDIÓ PORQUE LA LOCALIDAD SUGERIDA ESTÁ FUERA DEL DISTRITO
26L00449	14	GUAYMAS	EMPALME	LA OPINIÓN NO SE ATENDIÓ PORQUE LA LOCALIDAD SUGERIDA ESTÁ FUERA DEL DISTRITO
26L00450	14	GUAYMAS	EMPALME	LA OPINIÓN NO SE ATENDIÓ PORQUE LA LOCALIDAD SUGERIDA ESTÁ FUERA DEL DISTRITO
26L00451	14	GUAYMAS	EMPALME	LA OPINIÓN NO SE ATENDIÓ PORQUE LA LOCALIDAD SUGERIDA ESTÁ FUERA DEL DISTRITO
26L00452	14	GUAYMAS	EMPALME	LA OPINIÓN NO SE ATENDIÓ PORQUE LA LOCALIDAD SUGERIDA ESTÁ FUERA DEL DISTRITO
26L00454	20	NAVOJOA	ETCHOJOA	LA OPINIÓN NO SE ATENDIÓ PORQUE LA LOCALIDAD SUGERIDA ESTÁ FUERA DEL DISTRITO
26L00455	21	NAVOJOA	HUATABAMPO	LA OPINIÓN NO SE ATENDIÓ PORQUE LA LOCALIDAD SUGERIDA ESTÁ FUERA DEL DISTRITO
26L00456	20	NAVOJOA	ETCHOJOA	LA OPINIÓN NO SE ATENDIÓ PORQUE LA LOCALIDAD SUGERIDA ESTÁ FUERA DEL DISTRITO
26L00458	21	NAVOJOA	HUATABAMPO	LA OPINIÓN NO SE ATENDIÓ PORQUE LA LOCALIDAD SUGERIDA ESTÁ FUERA DEL DISTRITO
26L00461	20	NAVOJOA	ETCHOJOA	LA OPINIÓN NO SE ATENDIÓ PORQUE LA LOCALIDAD SUGERIDA ESTÁ FUERA DEL DISTRITO
26L00465	21	NAVOJOA	HUATABAMPO	LA OPINIÓN NO SE ATENDIÓ PORQUE LA LOCALIDAD SUGERIDA ESTÁ FUERA DEL DISTRITO
26L00466	21	TECHOBAMPO	HUATABAMPO	LA OPINIÓN NO SE ATENDIÓ PORQUE NO APORTAN INFORMACIÓN SUFICIENTE PARA IDENTIFICAR LA LOCALIDAD
26L00469		CAJEME		LA OPINIÓN NO SE ATENDIÓ PORQUE NO APORTAN INFORMACIÓN SUFICIENTE PARA IDENTIFICAR LA LOCALIDAD
26L00472	21	ÁLAMOS	HUATABAMPO	LA OPINIÓN NO SE ATENDIÓ PORQUE LA LOCALIDAD SUGERIDA NO ES LA DE MÁS POBLACIÓN O MEJORES CONDICIONES DE OPERACIÓN

SONORA				
FOLIO	DISTRITO	PROPUESTA DE CABECERA	CABECERA ASIGNADA	JUSTIFICACIÓN DE LA NO POSIBLE ATENCIÓN POR EL INE
26L00473	21	YÉCORA	HUATABAMPO	LA OPINIÓN NO SE ATENDIÓ PORQUE LA LOCALIDAD SUGERIDA NO ES LA DE MÁS POBLACIÓN O MEJORES CONDICIONES DE OPERACIÓN
26L00475	20	BENITO JUÁREZ	ETCHOJOA	LA OPINIÓN NO SE ATENDIÓ PORQUE LA LOCALIDAD SUGERIDA NO ES LA DE MÁS POBLACIÓN O MEJORES CONDICIONES DE OPERACIÓN
26L00476	20	SEBAMPO	ETCHOJOA	LA OPINIÓN NO SE ATENDIÓ PORQUE LA LOCALIDAD SUGERIDA NO ES LA DE MÁS POBLACIÓN O MEJORES CONDICIONES DE OPERACIÓN
26L00478	20	NO ESPECIFICADO	ETCHOJOA	LA OPINIÓN NO SE ATENDIÓ PORQUE NO APORTAN INFORMACIÓN SUFICIENTE PARA IDENTIFICAR LA LOCALIDAD
26L00479	20	NAVOJOA	ETCHOJOA	LA OPINIÓN NO SE ATENDIÓ PORQUE LA LOCALIDAD SUGERIDA ESTÁ FUERA DEL DISTRITO
26L00485	21	ÁLAMOS	HUATABAMPO	LA OPINIÓN NO SE ATENDIÓ PORQUE LA LOCALIDAD SUGERIDA NO ES LA DE MÁS POBLACIÓN O MEJORES CONDICIONES DE OPERACIÓN
26L00486	21	ÁLAMOS	HUATABAMPO	LA OPINIÓN NO SE ATENDIÓ PORQUE LA LOCALIDAD SUGERIDA NO ES LA DE MÁS POBLACIÓN O MEJORES CONDICIONES DE OPERACIÓN
26L00487	21	ÁLAMOS	HUATABAMPO	LA OPINIÓN NO SE ATENDIÓ PORQUE LA LOCALIDAD SUGERIDA NO ES LA DE MÁS POBLACIÓN O MEJORES CONDICIONES DE OPERACIÓN
26L00488	21	ÁLAMOS	HUATABAMPO	LA OPINIÓN NO SE ATENDIÓ PORQUE LA LOCALIDAD SUGERIDA NO ES LA DE MÁS POBLACIÓN O MEJORES CONDICIONES DE OPERACIÓN
26L00489	20	NAVOJOA	ETCHOJOA	LA OPINIÓN NO SE ATENDIÓ PORQUE LA LOCALIDAD SUGERIDA ESTÁ FUERA DEL DISTRITO
26L00495	20	NAVOJOA	ETCHOJOA	LA OPINIÓN NO SE ATENDIÓ PORQUE LA LOCALIDAD SUGERIDA ESTÁ FUERA DEL DISTRITO
26L00496	21	ÁLAMOS	HUATABAMPO	LA OPINIÓN NO SE ATENDIÓ PORQUE LA LOCALIDAD SUGERIDA NO ES LA DE MÁS POBLACIÓN O MEJORES CONDICIONES DE OPERACIÓN

SONORA				
FOLIO	DISTRITO	PROPUESTA DE CABECERA	CABECERA ASIGNADA	JUSTIFICACIÓN DE LA NO POSIBLE ATENCIÓN POR EL INE
26L00497	21	ÁLAMOS	HUATABAMPO	LA OPINIÓN NO SE ATENDIÓ PORQUE LA LOCALIDAD SUGERIDA NO ES LA DE MÁS POBLACIÓN O MEJORES CONDICIONES DE OPERACIÓN
26L00498	21	MESA COLORADA, ÁLAMOS	HUATABAMPO	LA OPINIÓN NO SE ATENDIÓ PORQUE LA LOCALIDAD SUGERIDA NO ES LA DE MÁS POBLACIÓN O MEJORES CONDICIONES DE OPERACIÓN
26L00499	21	ÁLAMOS	HUATABAMPO	LA OPINIÓN NO SE ATENDIÓ PORQUE LA LOCALIDAD SUGERIDA NO ES LA DE MÁS POBLACIÓN O MEJORES CONDICIONES DE OPERACIÓN
26L00500	21	ÁLAMOS	HUATABAMPO	LA OPINIÓN NO SE ATENDIÓ PORQUE LA LOCALIDAD SUGERIDA NO ES LA DE MÁS POBLACIÓN O MEJORES CONDICIONES DE OPERACIÓN
26L00501	21	ÁLAMOS	HUATABAMPO	LA OPINIÓN NO SE ATENDIÓ PORQUE LA LOCALIDAD SUGERIDA NO ES LA DE MÁS POBLACIÓN O MEJORES CONDICIONES DE OPERACIÓN
26L00502	21	QUIRIEGO	HUATABAMPO	LA OPINIÓN NO SE ATENDIÓ PORQUE LA LOCALIDAD SUGERIDA NO ES LA DE MÁS POBLACIÓN O MEJORES CONDICIONES DE OPERACIÓN

Resultados de la Consulta a Pueblos y Comunidades Indígenas en materia de Distribución Electoral Local

### 1. Valoración técnica del Comité Técnico para el Seguimiento y Evaluación de los Trabajos de Distribución

En la reunión de trabajo del Comité Técnico de Distribución, celebrada el 8 de agosto de 2016, donde se revisaron las opiniones de la consulta a los pueblos y comunidades indígenas en el Estado de Sonora se identificó lo siguiente:

El siguiente cuadro muestra los resultados de la participación de los pueblos y comunidades indígenas sobre la consulta.

Entidad	Número de instituciones indígenas representativas que participaron en la Mesa Informativa	Número de instituciones indígenas representativas que dieron respuesta a los cuestionarios de la consulta	Número de instituciones indígenas representativas que manifestaron acuerdo favorable en la ubicación de su comunidad en la integración distrital del primer escenario	Número de instituciones indígenas representativas que manifestaron desacuerdo en la ubicación de su comunidad en la integración distrital del primer escenario
Sonora	95	92	84	8

Contraste de opiniones:

Distrito Propuesto en el Primer Escenario.	Municipio	Número de representantes que manifestaron estar de acuerdo en la ubicación resultante de su comunidad en el Primer Escenario.	Número de representantes que manifestaron estar en desacuerdo por la ubicación resultante de su comunidad en el Primer Escenario.
1	Álamos	10	0

<b>Distrito Propuesto en el Primer Escenario.</b>	<b>Municipio</b>	<b>Número de representantes que manifestaron estar de acuerdo en la ubicación resultante de su comunidad en el Primer Escenario.</b>	<b>Número de representantes que manifestaron estar en desacuerdo por la ubicación resultante de su comunidad en el Primer Escenario.</b>
	Huatabampo	11	3
	Quiriego	1	0
	Yecora	1	0
	SUBTOTAL	23	3
2	Altar	2	0
	Caborca	5	0
	General Plutarco Elías Calles	2	0
	Pitiquito	2	0
	SUBTOTAL	11	0
3	Bacerac	1	0
	San Miguel de Horcasitas	1	0



Distrito Propuesto en el Primer Escenario.	Municipio	Número de representantes que manifestaron estar de acuerdo en la ubicación resultante de su comunidad en el Primer Escenario.	Número de representantes que manifestaron estar en desacuerdo por la ubicación resultante de su comunidad en el Primer Escenario.
	SUBTOTAL	2	0
16	Puerto Peñasco	3	0
	SUBTOTAL	3	0
18	Bacúm	1	0
	San Ignacio Río Muerto	1	0
	SUBTOTAL	2	0
20	Benito Juárez	4	0
	Etchojoa	10	0
	SUBTOTAL	14	0
En dos distritos diferentes (16 y 17)	San Luis Río Colorado	2	0

Distrito Propuesto en el Primer Escenario.	Municipio	Número de representantes que manifestaron estar de acuerdo en la ubicación resultante de su comunidad en el Primer Escenario.	Número de representantes que manifestaron estar en desacuerdo por la ubicación resultante de su comunidad en el Primer Escenario.
En dos distritos diferentes (18 y 19)	Guaymas	6	2
En dos distritos diferentes (20 y 21)	Navojoa	8	1
En seis distritos diferentes (5, 6, 7, 8, 9 y 10)	Hermosillo	10	1
En tres distritos diferentes (11, 12 y 13)	Cajeme	3	1
	SUBTOTAL	29	0
TOTAL		84	8

Se observa que en el distrito 1, el municipio de Huatabampo es el que presenta más manifestaciones de acuerdo a su ubicación en el distrito 1, pero en el mismo municipio existen 3 participaciones que están en desacuerdo con su ubicación, además de que el municipio no cuenta con más del 40 por ciento de población indígena.

En los distritos 2, 3, 16, 18 y 20, en el análisis desglosado por municipio, no hay manifestaciones en contra de la ubicación de ninguno de ellos.

El resto de manifestaciones en contra se ubican en los municipios de Guaymas, Navojoa, Hermosillo y Cajeme, municipios que además de no contar con más del 40 por ciento de población indígena, se dividen en más de una conformación distrital.

Es conveniente señalar que los argumentos expuestos para estar en desacuerdo, van desde proponer la ubicación de la cabecera de distrito en sus localidades; la integración de un distrito con la agrupación de municipios con población indígena, lo cual no es factible debido a que ningún municipio de la entidad tiene el 40% o más de población, con esta característica, tal como hace referencia el criterio de distribución número 3 del Consejo General del INE, e inconformidad por no haber sido considerados durante el desarrollo del proceso de distribución.

## **2. Resultados de la consulta a pueblos y comunidades indígenas.**

En el Estado de Sonora se recibieron 92 opiniones relacionadas a la consulta indígena al Primer Escenario de Distribución Local, de las cuales 84 opiniones (91.3%) se manifestaron de acuerdo con la ubicación de su municipio en un determinado distrito, mientras que las restantes 8 (8.7%) indicaron estar en desacuerdo.

Las 84 opiniones identificadas como “de acuerdo” con la ubicación de su municipio están ubicadas en 20 municipios distribuidos en igual número de distritos electorales del Primer Escenario.

De los 20 municipios en donde se registraron opiniones de acuerdo con la ubicación de su municipio, el 100% mantuvieron su ubicación en el mismo distrito electoral en el Escenario Final.

Opiniones de acuerdo con la ubicación del municipio en un distrito electoral					
Por distrito y municipio					
Entidad	Cve. Municipio	Municipio	Dto 1er. Escenario	Dto. Escenario final	De acuerdo
SONORA	3	ALTAR	2	2	2
SONORA	9	BACERAC	3	3	1
SONORA	46	CABORCA	2	2	5
SONORA	49	HERMOSILLO	5, 6, 7, 8, 9, 10	5, 6, 7, 8, 9, 10	10
SONORA	52	PITIQUITO	2	2	2
SONORA	53	PUERTO PEÑASCO	16	16	3
SONORA	55	SAN LUIS RIO COLORADO	16, 17	16, 17	2
SONORA	56	SAN MIGUEL DE HORCASITAS	3	3	1
SONORA	58	BACUM	18	18	1
SONORA	59	CAJEME	11, 12, 13	11, 12, 13	3
SONORA	61	GUAYMAS	18, 19	18, 19	6
SONORA	62	ALAMOS	1	1	10
SONORA	63	ETCHOJOA	20	20	10
SONORA	64	HUATABAMPO	1	1	11
SONORA	65	NAVOJOA	20, 21	20, 21	8
SONORA	67	QUIRIEGO	1	1	1
SONORA	69	YECORA	1	1	1
SONORA	70	GENERAL PLUTARCO ELIAS CALLES	2	2	2
SONORA	71	BENITO JUAREZ	20	20	4
SONORA	72	SAN IGNACIO RIO MUERTO	18	18	1
<b>TOTAL DE MUNICIPIOS</b>			<b>20</b>	<b>TOTAL DE OPINIONES</b>	<b>84</b>

Adicionalmente a que todos los municipios mantienen su distrito electoral es conveniente resaltar que 13 de ellos presentan idéntica conformación distrital entre ambos escenarios (Altar, Caborca, Hermosillo, Pitiquito, Puerto Peñasco, Bacum, Cajeme, Guaymas, Etchojoa, Navojoa, General Plutarco Elías Calles, Benito Juárez y San Ignacio Río Muerto). Estos 13 municipios cuentan con 57 opiniones que representan el 67.8% del total.

Opiniones de acuerdo con la ubicación del municipio en un distrito electoral					
Por distrito y municipio					
Entidad	Cve. Municipio	Municipio	Dto 1er. Escenario	Dto. Escenario final	De acuerdo
SONORA	3	ALTAR	2	2	2
SONORA	46	CABORCA	2	2	5
SONORA	49	HERMOSILLO	5, 6, 7, 8, 9, 10	5, 6, 7, 8, 9, 10	10
SONORA	52	PITIQUITO	2	2	2
SONORA	53	PUERTO PEÑASCO	16	16	3
SONORA	55	SAN LUIS RIO COLORADO	16, 17	16, 17	2
SONORA	58	BACUM	18	18	1
SONORA	59	CAJEME	11, 12, 13	11, 12, 13	3
SONORA	61	GUAYMAS	18, 19	18, 19	6
SONORA	63	ETCHOJOA	20	20	10
SONORA	65	NAVOJOA	20, 21	20, 21	8
SONORA	70	GENERAL PLUTARCO ELIAS CALLES	2	2	2
SONORA	71	BENITO JUAREZ	20	20	4
SONORA	72	SAN IGNACIO RIO MUERTO	18	18	1
<b>TOTAL DE MUNICIPIOS</b>		<b>14</b>	<b>TOTAL DE OPINIONES</b>		<b>59</b>

De las 8 opiniones “en desacuerdo” se ubican en 5 municipios de 6 distritos del Primer Escenario.

Opiniones de acuerdo con la ubicación del municipio en un distrito electoral					
Por distrito y municipio					
Entidad	Cve. Municipio	Municipio	Dto 1er Escenario	Dto Escenario Final	En desacuerdo
SONORA	49	HERMOSILLO	6	6	1
SONORA	59	CAJEME	12	12	1
SONORA	61	GUAYMAS	18	18	2
SONORA	64	HUATABAMPO	1	1	3
SONORA	65	NAVOJOA	20, 21	20, 21	1
<b>TOTAL DE MUNICIPIOS</b>		<b>5</b>	<b>TOTAL DE OPINIONES</b>		<b>8</b>

Cabe mencionar que ninguna de las opiniones en desacuerdo aporta elementos suficientes para definir un nuevo trazo del distrito electoral y por tanto no se pueden dimensionar. Además de que su número al interior del municipio resulta inferior al número de los que están de acuerdo con la ubicación.

Del análisis se desprende las siguientes conclusiones:

1. EL 100% de las opiniones que estaban de acuerdo con la ubicación de su municipio en un distrito electoral en el Primer Escenario, fue preservado totalmente en el Escenario Final.
2. El 67.8% de las opiniones que estaban de acuerdo con la ubicación de su municipio en un distrito electoral en el Primer Escenario conservan integra la conformación de su distrito en el escenario final.

3. El 100% de las opiniones en desacuerdo con la ubicación de su municipio en un distrito electoral en el Primer Escenario no ofrecen información suficiente que permita dimensionar el cambio solicitado.
4. Cabe apuntar que la opinión de acuerdo con la ubicación del municipio en un determinado distrito, contenida en el folio N° 26L00345, con base en la sentencia del TEPJF contenida en el expediente SUP-RAP-1959/2016 fue revalorada como en desacuerdo y con posibilidad de generar un cambio cartográfico en el Escenario Final.

De igual manera, en las propuestas para la ubicación de las cabeceras distritales presentadas por las instituciones representativas de los pueblos y comunidades indígenas en esa entidad federativa para el primer escenario consultado, se recibieron 92 propuestas distribuidas en 13 distritos electorales, de las cuales en 10 de ellos hay coincidencia con alguna opinión indígena respecto de la cabecera del Escenario Final.

Ubicación Final	Ubicación Sugerida	Observaciones
<b>HUATABAMPO</b>		
	ÁLAMOS NAVOJOA TECHOBAMPO HUATABAMPO YÉCORA QUIRIEGO	Coincidente
<b>CABORCA</b>		
	CABORCA PITIQUITO	Coincidente
<b>SANTA ANA</b>		
	MOCTEZUMA SAN MIGUEL DE HORCASITAS	No coincidente
<b>HERMOSILLO</b>		
	HERMOSILLO MIGUEL ALEMÁN	Coincidente
<b>HERMOSILLO</b>		

Ubicación Final	Ubicación Sugerida	Observaciones
	HERMOSILLO	Coincidente
<b>CIUDAD OBREGÓN</b>		
	CAJEME CIUDAD OBREGÓN	Coincidente
<b>CIUDAD OBREGÓN</b>		
	CAJEME ESPERANZA	No coincidente
<b>PUERTO PEÑASCO</b>		
	PUERTO PEÑASCO	Coincidente
<b>SAN LUIS RÍO COLORADO</b>		
	SAN LUIS RÍO COLORADO	Coincidente
<b>EMPALME</b>		
	BACUM GUAYMAS SAN IGNACIO RIO MUERTO VICAM	No coincidente
<b>GUAYMAS</b>		
	GUAYMAS	Coincidente
<b>ETCHOJOA</b>		
	ETCHOJOA NAVOJOA SEBAMPO BENITO JUÁREZ	Coincidente
<b>NAVOJOA</b>		
	NAVOJOA	Coincidente